



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE COMUNICACIONES

1050 -2023 -084209-

Ibagué, 23 NOV 2023

*[Handwritten signature]*  
New a,  
23/11/23

Periodista  
JUAN DAVID ORTIZ MOLINA  
Líder comisión de empalme Oficina de Comunicaciones  
E-mail: juandavidortizmolina@gmail.com  
Ciudad

Asunto: Entrega informe de gestión y balance de resultados Oficina de Comunicaciones 2020 - 2023

Respetado comunicador social Ortiz Molina, reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores periodísticas y en su nuevo cargo como Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué desde el 01 de enero de 2024.

En cumplimiento de Ley 951 de 2005 y a la guía de orientación y transición de gobiernos territoriales del Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de la Función Pública, nos permitimos hacer entrega del informe de gestión y balance de resultados Oficina de Comunicaciones 2020 – 2023.

Por lo anterior, se le comunica que cuenta con 30 días hábiles para realizar objeciones, llamados de atención, denuncias ante organismos competentes y demás acciones relacionadas con la conformidad o inconformidad de los asuntos recibidos de la administración saliente, según la normatividad vigente.

Cordialmente,

*[Handwritten signature of Ana Lucía Rivera Quiñones]*

ANA LUCÍA RIVERA QUIÑONES  
Jefe Oficina de Comunicaciones

Anexo: Informe de gestión y balance de resultados Oficina de Comunicaciones 2020-2023

Redactó: Jose Cardozo, profesional universitario, Oficina de Comunicaciones





IBAGÜE EVOLUCIONÓ  
**LO DIJIMOS,  
LO CUMPLIMOS**  
IBAGÜE VIBRA



# Informe de gestión y balance de resultados Oficina de Comunicaciones 2020 - 2023

**ANDRÉS  
HURTADO**  
ALCALDE DE IBAGÜE







# Contenido

1. Introducción
  2. Metodología
  3. Aspectos administrativos
  4. Sistema integrado de gestión
  5. Relación planta de personal
  6. Frentes de trabajo
  7. Tabla de retención documental Oficina de Comunicaciones
  8. Perfiles oficiales de la Alcaldía de Ibagué en redes sociales
  9. Participación en comités
  10. Planeación de contenidos
  11. Convocatoria abierta para profesionales de la comunicación
  12. Aspectos estratégicos y misionales
  13. Acciones realizadas y resultados obtenidos
- Conclusiones



# 1. Introducción

La Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué en cumplimiento de sus funciones misionales pone a disposición el presente documento el cual describe la gestión realizada, los principales logros y resultados alcanzados durante el cuatrienio 2020-2023 que dan cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados en el plan de desarrollo 'Ibagué Vibra 2020-2023'.

Es de resaltar que el trabajo desarrollado en la Oficina de Comunicaciones durante la presente administración, muestra una mirada sobre la comunicación y su evolución desde las instituciones, teniendo en cuenta que la construcción de mensajes, su difusión y posterior retroalimentación hacia el exterior es indispensable para la configuración de una buena imagen de la entidad.

También se diseñó un trabajo comunicativo, de publicidad, medios y prensa para evidenciar los aspectos que resaltan una comunicación directa con la comunidad como objetivo central del trabajo de esta dependencia.

## 2. Metodología



El informe de gestión es un documento reglamentario por la Ley 951 de 2005, que tiene como objetivo que la ciudadanía y el equipo de gobierno entrante cuenten con información precisa y oportuna sobre las problemáticas relevantes, el estado de avance de los planes y programas que ejecutó la administración saliente.

En este sentido, y acorde a las directrices dadas por el Departamento Nacional de Planeación y la Función Pública, se realiza el presente informe de gestión de la Oficina de Comunicaciones.

Los contenidos que se proponen asumen el proceso de transición de gobierno y garantizan el desarrollo de los tres momentos propuestos para tal fin, como el informe de gestión, la rendición de cuentas donde se integra el proceso de diálogo, y un tercer momento, en el que los insumos del informe de gestión se usan durante cada una de las fases del proceso de empalme, entre la administración saliente y la administración entrante.



# 3. Aspectos Administrativos

## 3.1. Estructura organizacional de la Oficina de Comunicaciones

### ORGANIGRAMA

**DESPACHO ALCALDE**

**OFICINA DE COMUNICACIONES**



**GRUPO DE LOGÍSTICA Y PROTOCOLO**

**Equipos internos de trabajo**



Administrativo



Comunicación Informativa  
E Institucional



Publicidad  
Institucional



Diseño Gráfico  
E Imagen Corporativa



Comunicación Digital



Producción Audiovisual



Producción Fotográfica



Capital Musical Tv

## 3.2.Misión y Funciones de la Oficina de Comunicaciones

### Misión:

Definir y establecer estrategias orientadas a la difusión veraz y oportuna de la información producida por la Administración Municipal, de interés para la comunidad en general como para los servidores públicos de la entidad, y el fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa del municipio.

### Funciones:

Definir la Política de Comunicaciones de la Administración Municipal de la Alcaldía de Ibagué bajo los lineamientos instaurados por ésta.

Planear, diseñar y coordinar las estrategias de comunicación informativa, organizacional y para el desarrollo de la entidad.

Coordinar la comunicación y manejo de la información entre el Alcalde, los servidores públicos y la comunidad en general, con el fin de garantizar una permanente, eficiente y clara comunicación de las actuaciones de la Administración Municipal, en sus ámbitos central y descentralizado.

Ejecutar e implementar la política y el plan integral de comunicación informativa, organizacional y para el desarrollo, incluye difusión de la imagen institucional, así como las actividades de divulgación de los programas, proyectos y acciones de la Alcaldía y sus entidades.

Asesorar al Alcalde y sus dependencias para definir la política y el plan integral de comunicación informativa, organizacional para el desarrollo de corto y mediano plazo de la administración municipal.

Dirigir y coordinar programas y proyectos institucionales de radio, televisión, medios impresos y virtuales de la administración municipal.

## 3.2.Misión y Funciones de la Oficina de Comunicaciones

Direccionar el proceso editorial y de artes gráficas del Municipio de acuerdo a los lineamientos de la entidad.

Facilitar los procesos de comunicaciones e informar sobre el desarrollo de la gestión del Alcalde de la Administración Municipal, entre ésta y la comunidad local, regional, nacional e internacional.

Proporcionar la asesoría que en materia de comunicaciones requieran todas las dependencias de la administración municipal, en especial para la divulgación y promoción de sus acciones, así como los resultados de los planes, programas y proyectos.

Realizar las gestiones necesarias para garantizar la disposición oportuna y adecuada de la logística de comunicaciones requerida en la realización de los actos y eventos de las dependencias de la administración municipal.

Preparar y proyectar la imagen del Gobierno Municipal a través de la estandarización del material comunicativo, gráfico e impreso que se produzca para la ciudadanía y sus organizaciones privadas, sociales y comunitarias, así como para las entidades públicas, incluye el desarrollo del portal de la Alcaldía.

Atender a los medios de comunicación y ejecutar las acciones necesarias para la realización de ruedas de prensa, entrevistas y conferencias en las que participe el Alcalde o directivos del Nivel Central de la Administración Municipal.

Promover la conformación y fortalecimiento de redes de comunicación ciudadana dentro y fuera de la entidad.



## 3.2.Misión y Funciones de la Oficina de Comunicaciones

Organizar la participación de medios de comunicación en los actos que realice el Alcalde.

Realizar seguimiento y análisis de la información emitida por los diferentes medios de comunicación en relación con la gestión de la Administración Municipal.

Gestionar la atención y acatamiento del conjunto de conductas y normas protocolarias dentro de las relaciones oficiales en los ámbitos social, laboral, académico, cultural y militar, que deban atenderse en los eventos y actos que cuenten con la participación del Alcalde y/o los demás funcionarios de la administración, para garantizar la buena imagen institucional.

Promover el desarrollo de una sociedad informada en el Municipio con respecto a los programas, proyectos y acciones de la Alcaldía y sus entidades, utilizando las fortalezas del gobierno en línea y la construcción o participación de los sistemas de información de la Alcaldía en redes sociales, institucionales, académicas y del sector privado.



### 3.3. Grupo de Logística y Protocolo

Es el área encargada de realizar la verificación del correcto desarrollo de los eventos programados por la administración municipal, así como la atención a invitados especiales, entrega de condecoraciones y acompañamiento al Alcalde Municipal a los diferentes eventos en los que se requiera su presencia; dentro de sus actividades se destacan:

Brindar asesoría a las dependencias de la Entidad en la organización ceremonial y protocolaria de los actos a los que asista el Alcalde.

Coordinar y controlar la elaboración, actualización y custodia de los directorios institucionales con la información básica necesaria para las relaciones públicas del señor Alcalde.

Supervisar la correcta ubicación y disposición de los elementos que hacen parte de las actividades donde participa el Alcalde y/o su gabinete.

Controlar y hacer seguimiento a la documentación recibida para la firma del Alcalde, previa revisión de la Oficina Jurídica, durante todo su proceso hasta su trámite final, incluyendo la relación en los libros, escaneo, archivo físico y virtual.

Coordinar y atender los trámites de viaje del Alcalde, así como los detalles y solicitudes del mandatario en su Despacho.

Planear y coordinar las actividades necesarias para las distinciones o reconocimientos que el Gobierno Municipal confiera a personas y entidades destacadas.



### 3.4. Condecoraciones

La Alcaldía de Ibagué cuenta con ocho (8) condecoraciones, las cuales son entregadas a personas u organizaciones por el cumplimiento de logros y/o aportes significativos para el desarrollo social, económico, deportivo y cultural de la ciudad:

<b>Condecoración</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Ciudad Ibagué</b>	Creada mediante decreto 175 de 1950, está destinada para exaltar y honrar a las personas que, en los diferentes campos de la actividad social, sobresalgan por sus eminentes servicios, por sus generosas ambiciones y valor cívico en beneficio de Ibagué, por su acendrado patriotismo y sus esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz y de la concordia ciudadana.
<b>Orden Ibagué Capital Musical</b>	Exaltar y enaltecer las personas nacionales o extranjeras que de manera individual o grupal, han contribuido al fomento y enriquecimiento de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Ibagué.
<b>Condecoración Orden Combeima</b>	Creada mediante decreto 137 de 1993 con el fin de honrar a las personas que, en los diferentes campos por sus eminentes servicios, por sus valores artísticos, culturales, científicos y cívicos, acendrando patriotismo y meritorios esfuerzos por la paz y concordia ciudadana.
<b>Orden al Mérito Deportivo</b>	Mediante decreto 0817 de 2010, la Alcaldía de Ibagué creó la Orden al Mérito Deportivo, el cual se otorga para exaltar y enaltecer las personas nacionales o extranjeras que, de manera individual o grupal, han contribuido al fomento y enriquecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte del municipio de Ibagué y para los deportistas de todo género que en forma individual o en equipo han obtenido triunfos que en las diferentes competencias oficiales de carácter nacional e internacional.
<b>Distinción Hijo Adoptivo de Ibagué, Capital Musical</b>	Creada mediante decreto 0818 de 2010, con el fin de exaltar, enaltecer y adoptar a personas nacionales o extranjeras que de manera individual han contribuido al buen nombre de nuestra ciudad.

### 3.4. Condecoraciones

<b>Condecoración</b>	<b>Objetivo</b>
<p><b>Orden del Ocobo al Ciudadano Ilustre</b></p>	<p>La Alcaldía municipal creó mediante el decreto 1068 de 2018 la ORDEN DEL OCOBO AL CIUDADANO ILUSTRE, con el cual se exalta a las personas que, de manera individual o colectiva, han contribuido con el desarrollo de la ciudad a través del trabajo comunitario, la gestión social y el compromiso desinteresado para la preservación del entorno en barrios y comunas.</p>
<p><b>Orden Manuel Murillo Toro</b></p>	<p>Creada mediante decreto 0985 de 2019 con el fin de exaltar la labor de personas que de manera individual o colectiva han contribuido con esfuerzo, templanza y sabiduría, a la defensa de la paz y la democracia, reconociendo la salvaguardia de la justicia, la importancia de la tolerancia, el poder de la reconciliación y la majestad de la libertad.</p>
<p><b>Declaración huésped de honor y entrega llaves de la ciudad</b></p>	<p>La entrega de las llaves de la ciudad es un acto simbólico que se realiza como una forma de reconocimiento y bienvenida a personas destacadas o visitantes ilustres, quienes contribuyen al reconocimiento de la ciudad en diferentes ámbitos como el cultural, educativo, deportivo, político, entre otros.</p>
<p><b>Homenaje póstumo</b></p>	<p>La entrega del decreto por medio del cual se honra la memoria y se rinde un homenaje póstumo, es un acto protocolario que es emitido después de la muerte de una persona con el fin de reconocer sus logros, méritos o contribuciones significativas a la ciudad; este reconocimiento puede ser entregado a figuras públicas como líderes políticos, artistas, científicos, deportistas y entre otros, que han dejado un legado significativo a la sociedad; de igual manera a héroes y militares que perdieron la vida en servicio o hayan realizado actos heroicos en beneficio de nuestro país; así como aquellos ciudadanos destacados que han tenido un impacto positivo en su comunidad.</p>





### 3.5. Existencias Inventario de protocolo

<b>Medalla Ciudad Ibagué</b>	<b>1</b>
<b>Medalla Orden Ibagué Capital Musical</b>	<b>11</b>
<b>Medalla Orden Combeima</b>	<b>9</b>

<b>Medalla Orden al Mérito Deportivo</b>	<b>87</b>
<b>Medalla Orden Manuel Murillo Toro</b>	<b>21</b>
<b>Carpetas en papel propalcote</b>	<b>16</b>

## 4. Sistema Integrado de gestión

La Oficina de Comunicaciones, dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Ibagué (SIGAMI), cuenta con el proceso denominado: Gestión de la información y la Comunicación.

**Responsable: Jefe Oficina de Comunicaciones**

### Objetivo:

Difundir permanentemente la gestión institucional y desarrollo organizacional mediante la implementación de estrategias de comunicación, haciendo uso adecuado de la imagen corporativa y las tecnologías de la información y las comunicaciones, para proveer en forma oportuna, eficiente y transparente la información como mecanismo de participación ciudadana en los procesos de la administración.

### Alcance:

Inicia con la planeación de las estrategias de comunicación organizacional, continúa con la ejecución del plan estratégico de comunicaciones, la estrategia de rendición de cuentas, la administración de la imagen corporativa y el mantenimiento y actualización de las bases de datos de grupos de interés, la producción de información periodística para difusión en distintos medios y finaliza con el seguimiento y evaluación del proceso.



# Mapa de Procesos



**SIGAMI**  
Sistema Integrado de Gestión de la  
Alcaldía Municipal de Ibagué



## 4.1. Documentos del proceso

Documento	Codificación	Link
Caracterización	<b>CAR-GCO-001</b> Gestión de la información y la comunicación	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53024-DOC-20230911102330.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53024-DOC-20230911102330.pdf</a>
Manuales	<b>MAN-GCO-001</b> Manual de Identidad Corporativa	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52811-DOC-20230828090829.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52811-DOC-20230828090829.pdf</a>
	<b>MAN-GCO-03</b> Manual de Logística y Protocolo	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/28236-DOC-20211214120727.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/28236-DOC-20211214120727.pdf</a>
Planes	<b>PLA-GCO-001</b> Plan estratégico institucional de comunicaciones	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/51680-DOC-20230525153427.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/51680-DOC-20230525153427.pdf</a>
Procedimientos	<b>PRO-GCO-001</b> Procedimiento comunicación informática y organizacional	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/21075-DOC-20220317151313.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/21075-DOC-20220317151313.pdf</a>
Instructivos	<b>INS-GCO-002</b> Elaboración comunicado de prensa	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45479-DOC-20220812173709.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45479-DOC-20220812173709.pdf</a>
	<b>INS-GCO-003</b> Comunicación interna	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45481-DOC-20220812180627.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45481-DOC-20220812180627.pdf</a>



## 4.1. Documentos del proceso

Documento	Codificación	Link
Instructivos	<b>INS-GCO-004</b> Realización y difusión de impresos	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45480-DOC-20220812175142.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45480-DOC-20220812175142.pdf</a>
	<b>INS-GCO-005</b> Difusión en el portal web y redes sociales	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45482-DOC-20220812183713.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45482-DOC-20220812183713.pdf</a>
	<b>INS-GCO-005</b> Difusión en el portal web y redes sociales	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45483-DOC-20220812185449.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45483-DOC-20220812185449.pdf</a>
	<b>INS-GCO-008</b> Organización y realización de ruedas de prensa	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45484-DOC-20220812191018.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45484-DOC-20220812191018.pdf</a>
	<b>INS-GCO-009</b> Transmisiones en directo a través de redes sociales	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45485-DOC-20220812192651.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45485-DOC-20220812192651.pdf</a>
Formatos	<b>FOR-002-PRO-GCO-06</b> Requerimiento – apoyo comunicaciones y protocolo	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53023-DOC-20230908110524.xls">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/53023-DOC-20230908110524.xls</a>
	<b>FOR-006-PRO-GCO</b> Autorización de aparición de personajes y diferentes elementos	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/30239-DOC-20220812164315.docx">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/30239-DOC-20220812164315.docx</a>
Plantilla	<b>Plantilla oficial 'Ibagué Vibra'</b>	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/36562-DOC-20220404110340.pptx">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/36562-DOC-20220404110340.pptx</a>

# 5. Relación planta de personal



Área	Jefe de Oficina	Auxiliares		Técnicos		Profesionales universitarios		Profesionales Especializados		Asesor	Total
		Carrera	Provisionales	Carrera	Provisionales	Carrera	Provisionales	Carrera	Provisionales	Libre	
Despacho	1		-1		1		1			2	5
Grupo de Logística y Protocolo					1		-1		1		2
<b>Total</b>	<b>1</b>				<b>2</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

Tabla 01. Funcionarios de planta Oficina de Comunicaciones

## 5.1. Listado de funcionarios

### Oficina de Comunicaciones – Despacho:

Cuenta con profesionales que dan cumplimiento a misión de la dependencia:

Cargo	Perfil
<p><b>Un (1) Jefe Oficina de Comunicaciones</b>, código 006, grado 17 (vacante)</p>	<p>Comunicadora Social, especialista en marketing político y estrategias de campaña. Cuenta con más de 9 años de experiencia en el sector público y 6 años en el sector privado.</p>
<p><b>Un (1) Asesor</b>, código 105, grado 15: Guillermo Álvarez Betancurth</p>	<p>Comunicador social – Periodista, con más de 30 años en producción de contenidos editoriales en el sector privado. Tres años de experiencia en el sector público.</p> <p>Periodista y Jefe de Redacción y manejo de personal en los diarios El Nuevo Día y Q´hubo de Ibagué.</p> <p>Especialista en Comunicación Digital de la Universidad Uniminuto. Actualmente, asesor de Despacho del Alcalde de Ibagué, asignado a la Oficina de Comunicaciones.</p>
<p><b>Un (1) Asesor</b>, código 105, grado 15: Vilma Yaneth Rivera Marroquín</p>	<p>Administradora de empresas, especialista en gerencia de mercadeo. Con más de 20 años de experiencia en la comercialización de productos y servicios en el sector privado y empresarial. Tres años de experiencia en el sector público.</p> <p>Coordinadora de proyectos en la Federación nacional de comerciantes capitulo Tolima, directora de publicidad y mercadeo en el diario de los Tolimenses, directora de ventas en medio radial y digital.</p> <p>Asesora despacho Alcalde asignada a la oficina de comunicaciones.</p>



## 5.1. Listado de funcionarios

Cargo	Perfil
<p><b>Un (1) Profesional Universitario,</b> código 219, grado 05: Jose Hermes Cardozo Yara.</p>	<p>Comunicador social, especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal y especialista en Comunicación digital. Con más de 8 años de experiencia en el sector público con amplia experiencia en temas administrativos en materia de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, rendición de cuentas y participación ciudadana, auditor líder HSEQ, NTC ISO 37001:2017 y NTS-TS 001-1, presentador y maestro de ceremonias.</p>
<p><b>Un (1) Técnico Operativo,</b> código 314, grado 04: Edwin Francisco Aguilera Olaya.</p>	<p>Administrador Público, especialista en Gerencia Estratégica de Talento Humano. Con tres años de experiencia en manejo de software para automatización de emisoras digitales, radio online, edición y producción de audio, cuñas, voz en off, manejo e instalación de equipos de audio, video, producción y emisión de espacios institucionales a través de streaming en las plataformas digitales como Facebook, YouTube e Instagram, presentación de eventos y animación de conciertos.</p> <p>Cuenta con habilidades en seguimiento de planes de acción, actualización y reporte de indicadores de gestión.</p> <p>Además, tiene experiencia en manejo de proyectos productivos, capital semilla, vitrinas comerciales y ferias de emprendimiento para poblaciones vulnerables; mujeres víctimas de violencias basadas en género, organizaciones de mujeres, consejo comunitario de mujeres, de la secretaría de Desarrollo Social Comunitario, Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual.</p>
<p><b>Un (1) Conductor,</b> código, 480, grado 03</p>	
<p><b>Un (1) Auxiliar Administrativo,</b> 407, grado 03 (trasladado)</p>	<p>Trasladado</p>

## 5.1. Listado de funcionarios


### Grupo de Logística y Protocolo:

Cargo	Perfil
<p><b>Un (1) Profesional especializado,</b> código 222, grado 12: Diego Ricardo Romero Torres.</p>	<p>Comunicador Social – Periodista de la Universidad del Tolima con especialización en Marketing Político y estrategias de campaña de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Comunicación Digital de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; con más de 8 años de experiencia laboral en el ámbito público, específicamente en asesoría de gestión pública y sus componentes de comunicación en el marco del cumplimiento de programas, planes, proyectos y políticas públicas.</p> <p>De igual manera, cuenta con habilidades para desempeñarse en las diferentes áreas de la comunicación como la fotografía, producción audiovisual, redacción de textos periodísticos, relacionamiento público y organización y desarrollo en actos protocolarios.</p>
<p><b>Un (1) Profesional Universitario,</b> código 2022, grado 12: (vacante)</p>	<p>Trasladado</p>
<p><b>Un (1) Técnico Operativo,</b> código 314, grado 04: Angie Vanessa Córdoba, código 314, grado 04.</p>	<p>Técnica en diseño gráfico y estudiante de 7mo semestre de diseño gráfico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN</p> <p>Cuenta con más de 9 años de experiencia en agencias de publicidad y en el sector público llevando a cabo piezas gráficas digitales e impresas, material POP, productos editoriales como revistas, periódicos, manuales de identidad corporativa, publicidad de campañas políticas, diseño de páginas web y piezas a gran formato.</p> <p>Conocimientos y manejo de programas de diseño como Adobe Illustrator, Photoshop e InDesign.</p>

# 6. Frentes de trabajo

## Oficina de Comunicaciones – Despacho:



Cuenta con profesionales que dan cumplimiento a misión de la dependencia:

Equipo	Funciones
 <b>Administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Liderar, orientar y gestionar la contratación y cuentas de cobro</li><li>● Detectar, registrar e implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso gestión de la información y la comunicación.</li><li>● Seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas, planes de acción, indicadores de gestión, mapa de riesgos y normograma.</li><li>● Atender los P-Q-R-S-D-F, realizar la gestión y seguimiento de las mismas, teniendo en cuenta la eficacia en la respuesta y la oportunidad, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la norma y los procedimientos de la entidad.</li><li>● Formular y hacer seguimiento a los proyectos de inversión de la Oficina.</li><li>● Salvaguardar el archivo de gestión de la Oficina de Comunicaciones</li><li>● Participar en los comités de SIGAMI, transparencia y demás.</li><li>● Modificar y actualizar los manuales, planes, formatos, instructivos y procedimientos del proceso de gestión de la información y la comunicación.</li><li>● Velar por el cumplimiento de las normas: ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible.</li><li>● Publicación de convocatorias y slider en el portal <a href="http://www.ibague.gov.co">www.ibague.gov.co</a></li></ul>





Equipo	Funciones
 <p data-bbox="388 985 650 1099"><b>Comunicación informativa e institucional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asesorar a los voceros de las unidades administrativas, en la atención de medios y divulgación de la información de interés para los ciudadanos, con el propósito de garantizar la transparencia y visibilidad de la gestión municipal.</li> <li>● Asesorar, diseñar y desarrollar estrategias de divulgación de información orientadas a prevenir y enfrentar situaciones de crisis, con el fin de entregar información veraz y oportuna para mitigar el impacto de la desinformación y cuidar la reputación institucional.</li> <li>● Cubrimiento periodístico de la agenda del señor Alcalde, Secretarios de Despacho y eventos institucionales de las unidades administrativas, asegurándose de obtener fotografías, videos y entrevistas relevantes de buena calidad.</li> <li>● Creación y ejecución de campañas corporativas</li> <li>● Redacciones de textos, copys, comunicados de prensa, crónicas y editoriales</li> <li>● Atención y respuesta a periodistas y medios de comunicación</li> <li>● Corrección de estilo.</li> <li>● Comunicación interna</li> <li>● Direccionar la ejecución de las actividades, producción de elementos y eventos establecidos en las estrategias creativas, campañas y demás componentes de promoción y de proyección de ciudad, desarrolla por las unidades administrativas.</li> <li>● Liderar estrategias de comunicación para la realización de eventos.</li> <li>● Desarrollar el proceso de recopilación, redacción, diseño y publicación de contenidos informativos.</li> <li>● Orientar el desarrollo de estrategias de comunicación para la crisis, a partir del diagnóstico, la formulación de alertas y la identificación de situaciones que puedan afectar la gobernabilidad y la reputación institucional.</li> <li>● Realizar el seguimiento y el análisis estratégico de la información emitida por los diferentes medios de comunicación en relación a la gestión de la entidad.</li> </ul>

Equipo	Funciones
 <p data-bbox="393 556 657 672"><b>Comunicación informativa e institucional</b></p>	<ul data-bbox="846 407 2187 746" style="list-style-type: none"> <li>● Cargue al portal web y el envío de los comunicados de prensa a través del correo electrónico oficial y WhatsApp.</li> <li>● Organización de ruedas de prensa</li> <li>● Envío de comunicados de prensa, vídeos y piezas gráficas a través de WhatsApp y correo electrónico oficial.</li> <li>● Producción de contenidos para medios de comunicación institucionales y medios externos.</li> </ul>
 <p data-bbox="312 1219 738 1256"><b>Producción fotográfica</b></p>	<ul data-bbox="846 878 2288 1564" style="list-style-type: none"> <li>● Manejo y cuidado de los equipos de fotografía verificando el funcionamiento accesorio y material, reportando las necesidades de mantenimiento, reparación y suministro para conocimiento de su jefe inmediato.</li> <li>● Asegurar que se cumplan las necesidades técnicas para la composición de imágenes y del contexto donde se llevará a cabo el evento a cubrir.</li> <li>● Realizar el registro y reporte del material obtenido de acuerdo a las necesidades del evento, en los formatos requeridos.</li> <li>● Brindar acompañamiento y registro gráfico en los eventos realizados por la entidad y obras de infraestructura que adelante la entidad.</li> <li>● Garantizar el uso del formato autorización de aparición de personajes y diferentes elementos (FOR-006-PRO-GCO)</li> <li>● Clasificar e integrar el material fotográfico seleccionado para la integración de la memoria histórica.</li> <li>● Realizar el registro gráfico para las diferentes campañas</li> </ul>

Equipo	Funciones
 <p data-bbox="347 819 708 893"><b>Diseño gráfico e imagen corporativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar piezas gráficas, campañas publicitarias, material impreso, POP, todo lo relacionado con imagen institucional.</li> <li>● Actualización y socialización del manual de identidad corporativa.</li> <li>● Elaborar plantillas para el manejo de la imagen institucional.</li> <li>● Llevar un control de los requerimientos atendidos.</li> <li>● Clasificar e integrar el material diseñado.</li> <li>● Definir la línea gráfica del gobierno municipal</li> <li>● Velar por el cumplimiento del Manual de Identidad Corporativa de la Alcaldía de Ibagué.</li> <li>● Diseño de campañas institucionales</li> <li>● Diseño de piezas gráficas para ser publicadas en redes sociales.</li> <li>● Diseño de piezas gráficas en gran formato</li> <li>● Seguimiento y revisión de las piezas gráficas creadas desde las diferentes unidades administrativas.</li> <li>● Utilizar las ilustraciones como canal de comunicación para resaltar las gestiones del alcalde, dependencias y los proyectos.</li> </ul>
 <p data-bbox="330 1593 720 1632"><b>Comunicación digital</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Liderar, orientar y controlar la ejecución de estudios, planes, programas y proyectos relacionados con el proceso de comunicación digital.</li> <li>● Crear estrategias de comunicación digital y de redes sociales para mantener informados a los ibaguereños acerca de la gestión de la Administración Municipal.</li> </ul>



Equipo	Funciones
 <p data-bbox="330 760 715 795"><b>Comunicación digital</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asesorar el diseño de estrategias creativas, campañas y productos publicitarios de la Alcaldía que contribuyan a visibilizar y promocionar los planes, programas, servicios, normas y demás temas de interés para los habitantes de la ciudad y sus corregimientos.</li> <li>● Administrar los perfiles oficiales en las redes sociales.</li> <li>● Producir y publicar contenidos en las plataformas digitales.</li> <li>● Análisis de las métricas y elaboración de informes.</li> <li>● Creación de contenidos y campañas digitales.</li> <li>● Realización de streaming.</li> <li>● Garantizar el cumplimiento de las directrices de Gobierno Digital emitidas por el MinTic y otras entidades del Estado, que regula la comunicación digital y el uso de redes sociales digitales de las entidades públicas.</li> <li>● Coordinar y acompañar a las dependencias en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de estrategias de comunicación.</li> <li>● Redacción de copys para las redes sociales oficiales de la Alcaldía y del señor Alcalde.</li> </ul>
 <p data-bbox="312 1550 735 1585"><b>Producción audiovisual</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar la preproducción, producción y postproducción de vídeos creativos e interactivos institucionales de calidad de acuerdo a las necesidades de la administración municipal.</li> <li>● Grabar historias relevantes de calidad.</li> <li>● Administrar el canal de YouTube oficial de la entidad.</li> <li>● Instalar y operar los equipos y utilizar los accesorios requeridos para una óptima grabación de los eventos institucionales.</li> <li>● Manejo y cuidado de los equipos audiovisuales verificando los funcionamientos del equipo, accesorios y materiales, reportando las necesidades de mantenimiento, reparación y suministro para conocimiento de su jefe inmediato.</li> </ul>

Equipo	Funciones
 <p><b>Producción audiovisual</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registrar el material vídeo grabado en sus diferentes formatos para el adecuado manejo del archivo audiovisual – clasificar e integrar el material audiovisual seleccionado para la integración de la memoria histórica.</li> <li>● Realizar la animación de logos para los vídeos.</li> </ul>
 <p><b>Publicidad institucional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Relacionamiento con los medios de comunicación.</li> <li>● Gestión contractual publicitaria y cuentas de cobro.</li> <li>● Coordinación para la creación de material publicitario.</li> <li>● Envío de contenidos periodísticos, gráficos y de vídeo a los medios de comunicación contratados.</li> <li>● Seguimiento a las publicaciones institucionales emitidas por los medios de comunicación.</li> <li>● Manejo y coordinación de las rondas de medios locales, nacionales y entrevistas.</li> <li>● Supervisión en materia de ejecución de los contratos de publicidad vigentes.</li> </ul>
 <p><b>Capital Musical TV</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planear, producir y emitir contenidos informativos mediante el uso de diferentes géneros de creación y formatos de televisión.</li> </ul>

# 7. Tabla de retención documental

El archivo de la Oficina de Comunicaciones según tabla de retención documental se divide de la siguiente manera:

<b>1050 -02</b>	<b>Actas</b>
1050-02.50	Actas de Comité Técnico
<b>1050 -15</b>	<b>Comunicados de Prensa</b>
<b>1050-40</b>	<b>Informes</b>
1050-40.01	Informes a Organismos de Control y Vigilancia
1050-40.17	Informes de Gestión
<b>1050-57</b>	<b>Peticiones, Quejas y Reclamos</b>

El Grupo de Logística y Protocolo cuenta con el código de retención documental 1051 el cual contiene los informes de los diferentes actos protocolarios, que reposan en la caja número 1 con 3 carpetas de los años 2020, 2021 y 2022.

## 7.1. Bienes muebles – inventario

- Tres (3) flash
- Tres (3) micrófonos de solapa
- Un (1) cámara de vídeo Sony PXWZ150 4K XDCAM de cuerpo amplio con daño en el conector SDI, las demás funciones y conexiones en óptimas condiciones.
- Un (1) videocámara JVC GY-HM180 Ultra HD 4K con HD-SDI, de cuerpo amplio en perfectas condiciones.

## 8. Perfiles oficiales en redes sociales

La comunicación digital para la Oficina de Comunicaciones es muy importante; por eso, la entidad cuenta con perfiles oficiales en las siguientes redes sociales:

	Perfil	Usuario	Seguidores
Facebook	Alcaldía de Ibagué	@alcaldiaibague	158 mil seguidores
	Capital Musical	@capitalmusicaltv/	16 mil seguidores
	Centro de Atención y Protección Animal	@Capa.Iba/	20 mil seguidores
	TransMusical	@TransMusicalSETP/	631 seguidores
	Secretaría de Educación de Ibagué	@Semibague2020/	16 mil seguidores
	Secretaría de Salud de Ibagué	@SecretariaDeSaludDelibague/	13 mil seguidores
Instagram	Alcaldía de Ibagué	@alcaldiadeibague	35,1 mil seguidores
X		@Alcaldiaibague	23,9 mil seguidores
TikTok		@alcaldiadeibague	2907 seguidores
Linkedin		@alcaldiadeibagué	



## 8.1. Sistemas de información y plataformas

### Usuarios Pisami Oficina de Comunicaciones:

edwin.aguilera  
diego.romero  
jose.cardozo

angie.cordoba  
vilma.rivera  
guillermo.alvarez

### Usuarios portal web Alcaldía de Ibagué:

diego.romero  
jose.cardozo  
guillermo.alvarez

<b>Oficina de Comunicaciones – Despacho</b>	prensa@ibague.gov.co
<b>Grupo de Logística y Protocolo</b>	protocolo@ibague.gov.co
<b>Publicidad institucional</b>	promocioninstitucional@ibague.gov.co
<b>Diseño gráfico</b>	requerimientosprensa@ibague.gov.co
<b>Capital Musical TV</b>	radiocapitalmusical@ibague.gov.co
<b>Comunicación Interna</b>	comuinterna@ibague.gov.co

**WhatsApp Business** +57 3182915191

# 9. Participación en comités

Por ser un proceso transversal, la Oficina de Comunicaciones participa activamente en los diferentes comités de la Alcaldía de Ibagué:

Comités	Periodicidad	Acto administrativo
Comité Municipal de Gestión y Desempeño	Trimestral	Decreto No. 0520 de 2018
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Mensual	Decreto 614 de 2023
Comité de Coordinación de Control Interno	Mensual	Decreto 0514 de 2018
Comité del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué - SIGAMI	Mensual	Decreto 0891 de 2016
Equipo implementación ley de Transparencia	Trimestral	Resolución No. 0400 de 2016
Comité Municipal de Auditoria	Semestral	Decreto No. 0517 de 2018
Comité de las Tecnologías de Información y de las Comunicaciones - TIC	Cuatrimestral	Decreto No. 067 de 2020
Comité de Estadístico Municipal	Bimensual	Decreto No. 0721 de 2018
Equipo de rendición de cuentas y participación ciudadana	Cuatrimestral	Acuerdo 003 de 2017
Comité de seguimiento electoral	Solo en elecciones	Decreto No. 2267 de 1997
Comité Sistema de Gestión del Turismo Sostenible	Cuatrimestral	Decreto 1000-0613 de 2022
Comité de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cuando se presenten emergencias	Decreto No. 0595 de 2012

## 9.1. Políticas de gestión

La Oficina de Comunicaciones participa en el cumplimiento de las políticas de gestión de MIPG:

<b>1ª Dimensión Talento Humano</b>	
Nombre de la Política de Gestión y Desempeño:	Integridad
Dependencia líder o responsable de la implementación de la política:	Secretaría Administrativa
Línea base año 2019:	81,1%
Acciones adelantadas en la política (consolidadas):	Promoción de los valores y principios éticos

<b>3ª Dimensión con valores para resultados</b>	
Nombre de la Política de Gestión y Desempeño:	Participación ciudadana en la gestión pública.
Dependencia líder o responsable de la implementación de la política:	Secretaría de Gobierno
Línea base año 2019:	85,4%
Acciones adelantadas en la política (consolidadas):	Audiencias públicas de rendición de cuentas y espacios virtuales de diálogo

## 9.1. Políticas de gestión

<b>5ª Dimensión Información y comunicación</b>	
Nombre de la Política de Gestión y Desempeño:	Transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción.
Dependencia líder o responsable de la implementación de la política:	Secretaría de Planeación
Línea base año 2019:	84,6%
Acciones adelantadas en la política (consolidadas):	Divulgación y promoción de las acciones adelantadas por el gobierno municipal.

<b>6ª Dimensión Gestión del conocimiento y la Innovación.</b>	
Nombre de la Política de Gestión y Desempeño:	Gestión del conocimiento y la Innovación
Dependencia líder o responsable de la implementación de la política:	Secretaría Administrativa
Línea base año 2019:	88,0%
Acciones adelantadas en la política (consolidadas):	Promoción y difusión de la política





# 10. Planeación de contenidos



La ejecución de las actividades de la Oficina de Comunicaciones se desarrollaron sobre el enfoque del ciclo: Planear – Hacer – Verificar y Actuar, donde se realizaron:

## **Consejos de redacción:**

Para la mejor orientación del equipo e instrucción clara y precisa de los mensajes y labores a realizar, la Oficina de Comunicaciones periódicamente realizó consejos de redacción, virtuales y presenciales. Espacio participativo donde se planeaba y definían los contenidos a realizar por cada equipo de trabajo.

Dichos consejos de redacción cuentan con su respectiva acta.



## Taller de vocería:

Durante la Alcaldía de Ibagué, y en conjunto con la alta dirección, se tomó la decisión de autorizar únicamente a los secretarios y gerentes a dar las declaraciones oficiales en medios de comunicación. Dicha instrucción se implementó al hacer un análisis de anteriores gobiernos, ya que, secretarios y directores manejaban diferente información, opiniones, percepciones; generando así desinformación, declaraciones confusas y ruidos en el mensaje.

Teniendo en cuenta que lo que no se comunica, no existe en la opinión pública, y que la información más importante la deben transmitir los voceros; se capacitó a estos en sesiones personalizadas y grabadas, que contemplaron aspectos como: desempeño en entrevistas, ruedas de prensa, manejo de emociones, cómo sortear preguntas difíciles, comunicación no verbal, entre otros.







## Educación continua:

En el periodo del gobierno 'Ibagué Vibra' (2020-2023), la Oficina de Comunicaciones llevó a cabo en convenio con distintas instituciones diplomados y talleres de capacitación para su personal de planta, y en algunos casos para contratistas.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el avance de la Era Digital implica nuevos retos y alternativas para la comunicación, se firmaron convenios con la Universidad de Ibagué, en al menos tres ocasiones, para que profesores y expertos capacitaran a periodistas, diseñadores y técnicos de la Oficina.

## Talleres:

A través de contactos con la caja de compensación, Comfatolima, se llevaron a cabo talleres en el manejo de redes y todo lo que se impone a la vanguardia en materia digital, en cuanto a la comunicación institucional se refiere. Es de resaltar que este ejercicio fue aprovechado también por 'periodistas – contratistas' de la Oficina.

Igualmente, durante los dos años de pandemia fueron cruciales los talleres de redacción de comunicados, no solo porque el tema y situación lo imponían, sino para mantener contacto con el equipo de periodistas que por un prolongado tiempo tuvo que trabajar desde sus casas, mientras se levantaban las medidas de restricción.

## Requerimientos de diseño gráfico:

Todos los requerimientos de diseño gráfico que solicitan las diferentes secretarías y entes descentralizados, se hacen a través de un único correo institucional: [requerimientosprensa@ibague.gov.co](mailto:requerimientosprensa@ibague.gov.co). A este correo solo podrán enviar solicitudes los periodistas enlaces de cada unidad administrativa, quienes son los autorizados para enviar las solicitudes.

Los plazos para la entrega son de máximo 4 días, por esta razón los periodistas se deben programar y enviar las solicitudes con tiempo. Los diseños se van realizando de acuerdo al tiempo de llegada.

El correo de solicitud debe tener:

- Formato de requerimiento
- Descripción de la pieza gráfica (tamaños post, estados, slider, medidas si es para impresión etc.)
- Textos aprobados por redacción
- Fotografías aprobadas

## Semáforo:

A través de una matriz de excel, se lleva el control de todo lo que se solicita y se entrega en el correo de [requerimientosprensa@ibague.gov.co](mailto:requerimientosprensa@ibague.gov.co). El color rojo es lo que está pendiente y el verde lo entregado.

La tabla tiene como encabezados:

- Nombre de la secretaría o ente descentralizado
- Nombre del periodista solicitante
- Descripción del requerimiento
- Uso de formato de requerimiento
- Número de piezas gráficas
- Fecha de recibido
- Fecha de envío al diseñador asignado
- Nombre del diseñador asignado
- Fecha de entrega y respuesta al correo enviado por el solicitante
- Confirmación de entregado. (es cuando se pone en verde como entregado)

A través de este enlace podrá acceder al semáforo.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SKQkp4WvdN78ttjHR6cCoEWdqv2z1bdt4BsK5ZZ78DQ/edit?usp=sharing>



## **Articulación con institutos descentralizados:**

El equipo de comunicación informativa e institucional estuvo integrado durante el cuatrienio 2020-23 del gobierno 'Ibagué Vibra', por un promedio de 21 'periodistas - contratistas', teniendo en cuenta que se asignó un comunicador para cada una de las 15 secretarías, 5 institutos descentralizados, y una oficina de gerencia de proyectos.

Por primera vez las estrategias de comunicación y contenidos de los institutos descentralizados fueron direccionados y filtrados por la Oficina de Comunicaciones, así se mantuvo siempre un solo mensaje de 'unidad integral' de la Administración Municipal.

## **Monitoreo a medios de comunicación:**

Desde la primera semana de gobierno, hasta el último día, los periodistas de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué desarrollaron y ejecutaron la estrategia de 'monitoreo a medios de comunicación', tanto radial como digital de la ciudad.

Recogiendo y organizando cada mañana los principales titulares, fue posible 'mantener activo el radar' de lo que hablaban los medios de la Administración Municipal, sus proyectos, sus aciertos y errores por corregir.

Esta valiosa información no sólo fue compartida durante el periodo en mención con el alcalde, sino con los demás miembros del gabinete, es decir secretarios, gerentes, directores, asesores y otros funcionarios.

## **Ronda de medios de comunicación:**

Se realizaron ronda a medios de comunicación con los Secretarios de despacho, jefes de oficina y gerentes de institutos descentralizados para la promoción de las acciones de sus dependencias y gobierno municipal.

## La comunicación: tarea de todo un gobierno:

La participación de un equipo o gabinete es fundamental en la comunicación de gobierno. Esta tarea no puede recaer en unos pocos hombros, ni en un equipo de comunicaciones, ya que entre más esté capacitado nuestro público interno, será más probable que la información llegue a diferentes poblaciones y a sectores que quizá, no son cercanos a la Alcaldía.

Por ende, y ante las preguntas ¿Qué rol o actividades de comunicación deben ejecutar los integrantes del equipo? Y ¿cuáles son los objetivos?, la Oficina de comunicaciones desarrolló talleres a los colaboradores durante algunos consejos de gobierno, en temáticas cómo línea de comunicación, elaboración del mensaje, marca del gobierno, lenguaje verbal y no verbal, flujos de información, manejo de crisis, comunicación digital, conocimiento del gobierno, entre otros.



## Cronograma de campañas:

En el proceso de planeación se definieron las campañas publicitarias que se ejecutaron en cada vigencia:

Mes	Campaña	Responsable
Enero	Matrículas instituciones educativas Regreso a clase	Secretaría de Educación
	Predial	Secretaría de Hacienda
Febrero	Vitrina Turística Anato	Secretaría de Desarrollo Económico
	Día sin Carro	Secretaría de Movilidad
	PAE	Secretaría de Educación
	Festival Nacional de Música Colombiana	Secretaría de Cultura
	Maneja tu vida	Secretaría de Movilidad
	Mes de la mujer trabajadora	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario
Abril	Semana santa	Secretaría de Gobierno
	Festival Semana Santa - Acción de gracias	Secretaría de Cultura
	Campaña turística	Secretaría de Desarrollo Económico
	Feria de la literatura y día del idioma	Secretaría de Educación
	Línea gráfica del Festival Folclórico Colombiano y día del tamal	Secretaría de Cultura - Desarrollo Económico y Oficina de Comunicaciones
	Día del niño	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario



Mes	Campaña	Responsable
Mayo	Mes de la madre	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario
	Campaña descubre Ibagué	Secretaría de Desarrollo Económico
	Festival Folclórico Colombiano	Secretaría de Cultura y Oficina de Comunicaciones
	Campaña del día del tamal	Secretaría de Cultura y Oficina de Comunicaciones
	Campaña de turismo	Secretaría de Desarrollo Económico
Junio	Ibagué 4.0 semana Tics	Secretaría de las TIC
	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-1	Secretaría de Planeación
	Festival Góspel	Secretaría de Cultura
Julio	Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría de las TIC
Agosto	Segundo Día sin Carro	Secretaría de Movilidad
	Amor y amistad	Oficina de comunicaciones
	Campaña de turismo	Secretaría de Desarrollo Económico
Septiembre	Cumpleaños de Ibagué	Secretaría de Cultura
	Mes de los niños	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario
Octubre	Ibagué Café festival	Secretaría de Desarrollo Económico
	Línea gráfica de navidad y alumbrado	Infibagué
Noviembre	Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024	Secretaría de Planeación
	Campaña de pólvora	Secretaría de Salud
	Novenas de aguinaldos	Equipo digital



# 11. Convocatoria abierta para profesionales de la comunicación

Como parte de procesos de apertura y de lo que algunos llaman 'meritocracia', en enero de 2022 la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué lanzó, desarrolló y ejecutó una novedosa convocatoria abierta para periodistas, diseñadores, presentadores, fotógrafos, camarógrafos y demás profesionales afines, con el objetivo de trabajar con ellos en una oportunidad laboral nunca antes vista.

La convocatoria fue un éxito, por lo que se presentaron más de 100 personas que fueron superando varios filtros y pruebas (redacción, presentación, diseño, fotografía, edición, entre otras), antes de obtener el visto bueno. Incluso varios de los escogidos terminaron el periodo de gobierno en diciembre de 2023.



# 12. Aspectos estratégicos y misionales

La Oficina de Comunicaciones junto a la Secretaría General, dieron cumplimiento a la ejecución de la meta establecida en plan de desarrollo 'Ibagué Vibra' 2020-2023.

<b>Dimensión IV:</b>	Ibagué Nuestro Compromiso Institucional		
<b>Sector 2:</b>	Fortalecimiento institucional		
<b>Programa 1:</b>	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial (Código KTP:4599)		
<b>Subprograma 1:</b>	Gobierno Eficiente y Transparente		
<b>Meta de producto</b>			
<b>Código de la meta</b>	B.4.2.1.1.6	<b>Línea base</b>	<b>1</b>
<b>Descripción de la meta</b>	Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones	<b>Meta</b>	<b>1</b>
<b>Indicador meta</b>	Estrategia fortalecida e implementada		

Resultados obtenidos: Durante el cuatrienio 2020-2023, se logró un avance significativo en la compra de equipos tecnológicos para la instalación y puesta en funcionamiento del estudio de televisión web.

## Ejecución presupuestal 2020



Vigencia 2020				
Código rubro	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
215311901840	Fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicación	\$ 164.656.666	\$ 92.908.332	<b>23%</b>
215311941945	Fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicación	\$ 342.343.334	\$ 21.949.059	
<b>Total:</b>		<b>\$ 507.000.000</b>	<b>\$ 114.857.391</b>	

La Secretaría General en su rol de ordenadora del gasto del rubro de inversión No. 214300901217 y la Oficina de Comunicaciones como ejecutora de la meta: Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones, durante la vigencia 2020 – 2023, realizó diferentes acciones para la promoción y difusión del avance de la gestión institucional de la Alcaldía de Ibagué y los institutos descentralizados.

Durante el periodo 2020 se realizó la inversión de recursos en pago de derechos fonográficos, compra de equipos tecnológicos, pauta con medios masivos de comunicación y suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

<b>No. Contrato</b>	<b>Contratista</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>
1499 de 2020	John Anderson Molina	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para contribuir el desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué	\$3.896.666
1519 de 2020	Juan Camilo Rivas	Contratar la prestación de servicios profesionales de un comunicador social, para realizar infografías, campañas publicitarias e ilustración de pictografías en el marco del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué.	\$5.950.000
1571 de 2020	Javier Alejandro Bedoya	contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para contribuir el desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué	\$3.061.666

No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor
2138 de 2020	Jorge Iván Gaitán	Contratar la prestación de servicios profesionales de un comunicador social, para editar, producir y elaborar noticias de prensa, radio y televisión en el marco del desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué.	\$2.550.000
2209 de 2020	Geraldine Macías	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en comunicación social, para editar, producir, elaborar noticias de prensa, radio y televisión en el marco desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué.	\$1.670.000
2177 de 2020	Rito Ariel Pulido	Contratar la prestación de servicios de un profesional para apoyar los diferentes procesos de publicidad, difusión de contenidos, manejo de redes sociales y transmisiones en vivo del despacho del alcalde y de las demás dependencias de la Alcaldía municipal	\$4.250.000
2288 de 2020	Jorge Enrique Palacios	Contratar la prestación de servicios de un profesional en diseño gráfico, para realizar infografías, campañas publicitarias e ilustración de pictografías relacionadas con la gestión institucional de la alcaldía municipal de Ibagué.	\$3.541.667
1685 de 2020	Casa Editorial El Tiempo	Contratar la prestación de servicios de una persona jurídica para apoyar la divulgación, difusión de contenidos y campañas institucionales relacionadas con la gestión del despacho del alcalde y las acciones de la administración municipal de Ibagué.	\$40.000.000
1989 de 2020	COMFINAGRO S.A.	Bolsa mercantil – contrato adquisición de hardware, software, licenciamiento y demás dispositivos para garantizar, mejorar y optimizar los servicios tecnológicos e informáticos a cargo de la administración municipal selección abreviada por bolsa de productos compraventa - Secretaría de TIC comfinagro s.a.	\$40.000.000
Factura No. ACIN 16861	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS ACINPRO	Asociación colombiana de intérpretes y Productores fonográficos Acinpro periodo 2019.	\$9.937.392
Total:			\$114.857.391



## Ejecución presupuestal 2021



Vigencia 2021				
Código rubro	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
214300901217	Fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué	\$ 126.475.000	\$ 126.475.000	100,00 %
<b>Total:</b>		<b>\$ 126.475.000</b>	<b>\$ 126.475.000</b>	

Para el cumplimiento de la estrategia de comunicaciones en el periodo 2021, se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

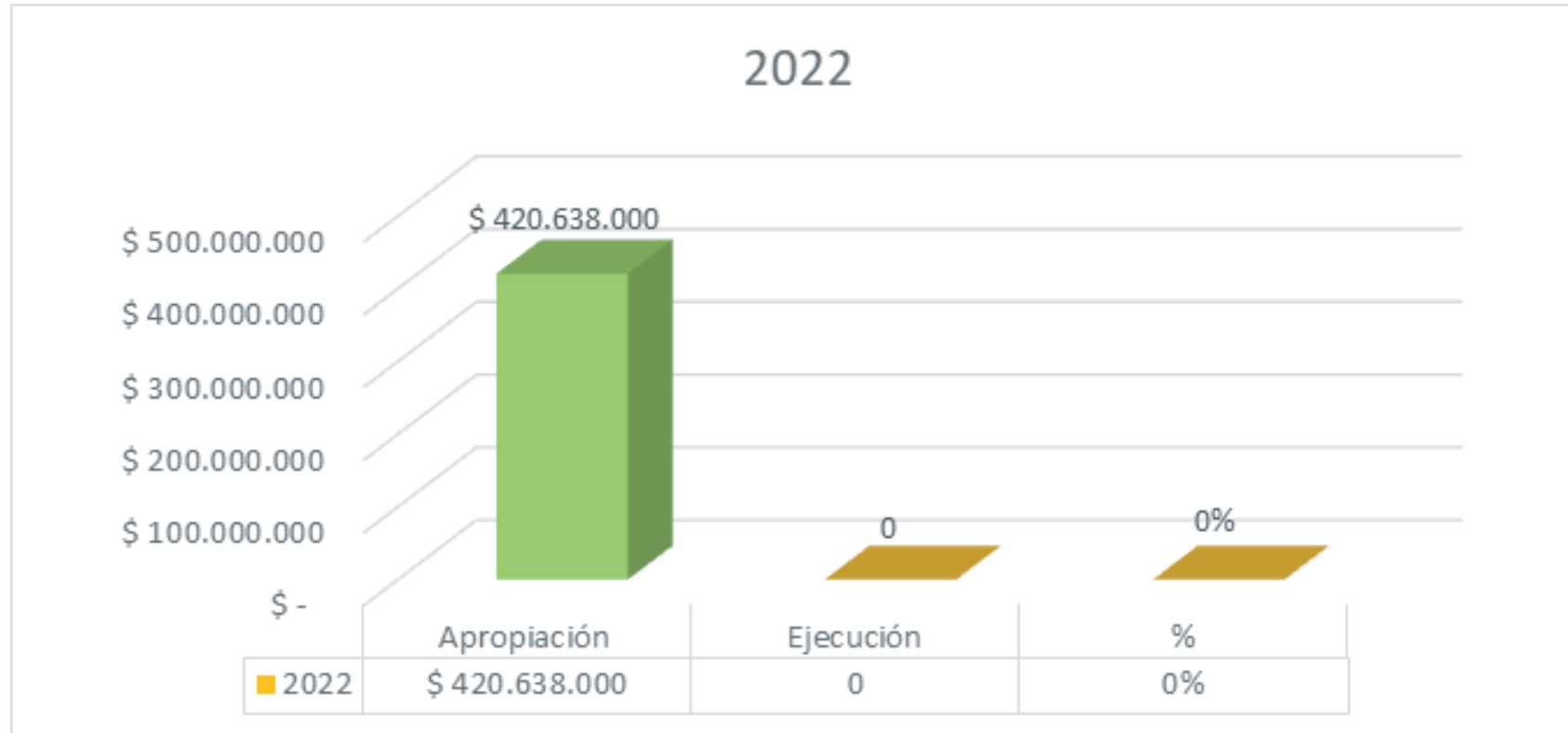
<b>No. Contrato</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>
610 de 2021	Juan David Zapata	SIMAI5 - contratar la prestación de servicios de un profesional en diseño gráfico, para garantizar la elaboración de campañas publicitarias, infografías e ilustración de pictografías en el marco desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué.	\$14.500.000
621 de 2021	Carlos Mario Poveda	SIMAI1- contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para contribuir el desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué	\$9.750.000
688 de 2021	Jairo Andrés Mora	SIMAI3 - contratar la prestación de servicios de un profesional en publicidad, para garantizar la elaboración de campañas institucionales, infografías e ilustración de pictografías en el marco del desarrollo del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones en Ibagué.	\$21.250.000
1459 de 2021	Andrés Leonardo Cabrera	SGO5- contratar la prestación de servicios profesionales de un comunicador social para fortalecer la estrategia de comunicación interna de la Alcaldía municipal de Ibagué.	\$16.200.000

<b>No. Contrato</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor</b>
1543 de 2021	Nicolle Ghiselt Charry	SG37 - contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la secretaria general de la Alcaldía municipal de Ibagué.	\$8.775.000
1595 de 2021	Javier Mauricio Manjarrés	SG 26. contratar la prestación de servicios profesionales para la oficina de comunicaciones de la alcaldía municipal de Ibagué	\$38.100.000
6531 de 2021	Binary Networks S.a.	Contratar la prestación de servicios de una persona jurídica para garantizar el servicio de configuración, administración, mantenimiento, arrendamiento de hosting, streaming de emisora online, dominio de la plataforma capitalmusical.gov.co y desarrollar estrategias de posicionamiento y difusión en internet, a través de navegadores y redes sociales.	\$17.900.000
Total:			<b>\$ 126.475.000</b>

Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en el fortalecimiento y cumplimiento de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante: Producción, publicación de vídeos institucionales, diseño de piezas gráficas, comunicados de prensa, crónicas, podcast, entrevistas, transmisiones en vivo a través de Facebook Live y programas radiales en una parrilla de programación de espacios de promoción institucionales tales como; zona tributaria, el momento de todas, participación abierta y comunitaria, mundo positivo, al día con el Sisbén, ciclo vital entre otros, dichos espacios fueron emitidos de manera simultánea a través de la fan page @capitalmusicaltv, con el fin de informar a la ciudadanía de manera oportuna los avances de gestión de la administración municipal.

## Ejecución presupuestal 2022

En el periodo 2022 no se generó inversión para el cumplimiento de la meta del Plan Desarrollo, “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES”.



Vigencia 2022				
Código rubro - BPIN	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
2143803-2020730010024-01	Tasas y derechos administrativos	\$ 8.638.000	\$ 0	0%
214320202005-2020730010024-01	Construcción y servicios de la construcción	\$ 40.500.000	\$ 0	
214320202009-2020730010024-01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	
2143201010030503-2020730010024-01	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para grabación y reproducción de sonido y vídeo; micrófono, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 300.000.000	\$ 0	
214320101004010102-2020730010024-01	Muebles del tipo utilizados en la oficina	\$71.500.000	\$ 0	
<b>Total:</b>		<b>\$420.638.000</b>	<b>\$ 0</b>	

Reserva presupuestal 2022				
Código rubro - BPIN	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
414320202009-2020730010024-01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6.350.000	\$ 6.350.000	100,00 %
4143201010030503-2020730010024-01	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para grabación y reproducción de sonido y vídeo; micrófono, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 17.900.000	\$ 17.900.000	100,00 %

## Ejecución presupuestal 2023



2023				
Código rubro - BPIN	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
2143201010030503-2020730010024-01	Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para grabación y reproducción de sonido y vídeo; micrófono, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 300.000.000	\$ 298.491.966	99%
214320101004010102-2020730010024-01	Muebles del tipo utilizados en la oficina	\$ 74.000.000	\$ 73.629.974	
214320202009-2020730010024-01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	
214320202005-2020730010024-01	Construcción y servicios de la construcción	\$ 41.000.000	\$ 40.783.131	
2143803-2020730010024-01	Tasas y derechos administrativos	\$ 18.000.000	\$ 15.000.000	
<b>Total:</b>		<b>\$ 433.000.000</b>	<b>\$ 427.905.071</b>	



La Oficina de Comunicaciones como ejecutora de la meta: FORTALECER E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, durante la vigencia 2023 desarrollo diferentes acciones que han permitido promocionar y generar una mayor difusión de los avances de la gestión institucional realizados por la Alcaldía de Ibagué y los institutos descentralizados.

Número	Inicial	Final	Vencimiento	Mora	Valor	Intereses	Sanción	Total
831-2891	1/01/2020	31/12/2020	30/11/2021	486	2.320.000	1.367.000	696.000	4.383.000
831-2892	1/01/2021	31/12/2021	31/03/2021	730	2.395.000	2.120.000	719.000	5.234.000
ESP-2022	1/01/2022	31/12/2022	31/03/2022	365	2.636.000	1.167.000	514.000	4.317.000
<b>SUBTOTAL AUTOLIQUIDACIONES</b>					7.351.000	4.654.000	1.929.000	13.934.000

Para el cumplimiento de la meta se realizaron un primer pago al Fondo Único de Tecnologías de la información y las Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Tecnologías, por valor de Trece Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Pesos Mtce (\$13.934.000), correspondiente a las anualidades 2020, 2021 y 2022, y el segundo por valor de Un Millón Sesenta y Seis Mil Pesos M/TCE (\$1.066.000), correspondiente a la anualidad 2023 respectivamente.

Así mismo realizó el proceso de selección abreviada de menor cuantía AI-SAMC- 2845 – 2023, para la adecuación e instalación de equipos para el estudio de televisión web de la Alcaldía de Ibagué, luego de dar cumplimiento al cronograma establecido en el proceso, el 09 de noviembre de 2023 se adjudicó el contrato No. 2938 por valor de \$412.905.071 a la empresa ISTRONYC COMUNICACIONES SAS representada legalmente

por: UJUETA POPAYAN ARMANDO, identificado (a) con el C.C. No. 19062654 de Bogotá, y cuyo objeto contractual es: Contratar la compra e instalación de los equipos tecnológicos, audiovisuales, electrónicos y adecuación para la puesta en marcha del sistema integrado de medios de la alcaldía municipal de Ibagué en el marco del proyecto fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones.

Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en el fortalecimiento y cumplimiento de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante la compra de equipos tecnológicos para la instalación y funcionamiento del estudio de televisión web.

## Dotación estudio de televisión web

Contrato:	AI-SAMC- 2845-2023
Contratista:	ISTRONYC COMUNICACIONES SAS
Objeto:	Contratar la compra e instalación de los equipos tecnológicos, audiovisuales, electrónicos y adecuación para la puesta en marcha del sistema integrado de medios de la alcaldía municipal de Ibagué en el marco del proyecto 'fortalecimiento e implementación de la estrategia de comunicaciones.
Valor:	\$ 412.905.071 M/CTE.
Tiempo de ejecución:	Cincuenta (50) días calendario

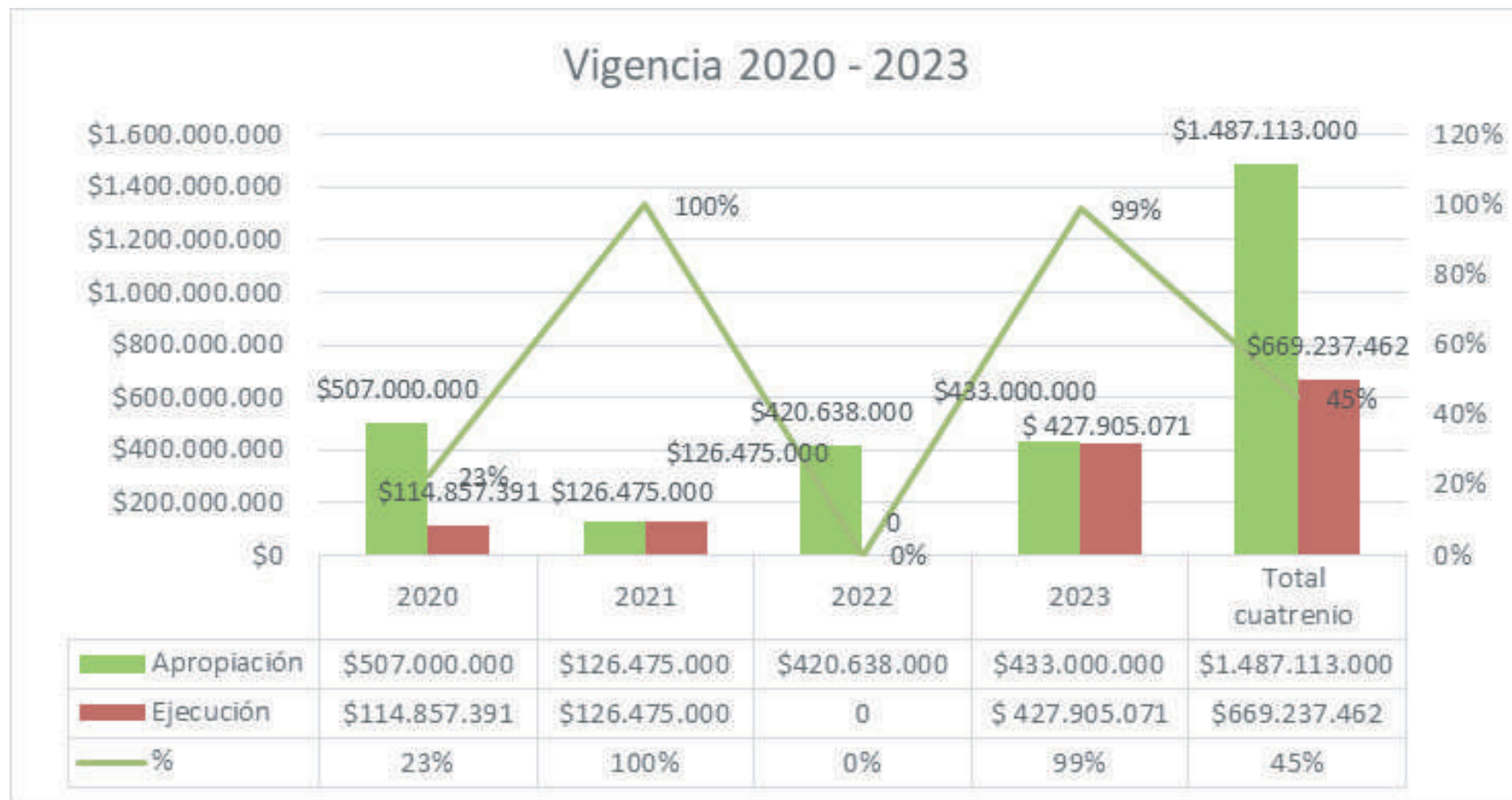
## Equipos adquiridos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN EQUIPOS	CANT
1	SWITCHER PRODUCCIÓN MÁSTER	1
2	CONSOLA DE AUDIO 32 CANALES	1
3	Micrófono inalámbrico portátil	1
4	Micrófono inalámbrico de estudio	4
5	UPS 2000VA	2
6	SWITCHER DE AUDIO Y VIDEO PORTATIL	1
7	CONVERTIDOR DE SEÑALES SDI-HDMI-SDI	2
8	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	2
9	EMBEBEDOR DE AUDIO	2
10	DESEMBEBEDOR DE AUDIO	2
11	INTERFAZ DE AUDIO	1
12	CABLE COAXIAL 20 METROS CON CONECTORES BNC	4
13	TELEVISOR 43"	2
14	TRIPODE PROFESIONAL	2
15	INTERCOMUNICADORES	1
16	SISTEMA DE PRODUCCIÓN AUDIO Y VIDEO	1
17	MONITORES PARA COMPUTADOR.	4
18	CÁMARA PTZ	2
19	SWITCH DE DATOS	1
20	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	1

## Equipos adquiridos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN EQUIPOS	CANT
21	TRANSMISOR Y RECEPTOR DE VIDEO INALÁMBRICO SDI HDMI	2
22	DISTRIBUIDOR DE AUDÍFONOS	1
23	DISCO DURO EXTERNO	4
24	MEMORIA SD	5
25	CÁMARA DE HOMBRO	1
26	PARLANTES MONITOREO 120 VATIOS	1
27	TELEPROMPTER	1
28	AIRE ACONDICIONADO	1
29	RACK 16 RU	1
30	SOPORTE BRAZO PANTALLA	2
31	SILLAS GIRATORIAS	4
32	SILLA ALTA TIPO BAR	6
33	MESA DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA TELEVISIÓN	1
34	MESA DE TRABAJO PRODUCCIÓN	1
35	SOFA	1
36	PANELES ACUSTICOS	8
37	TRAMPA DE BAJOS	8
38	ESPUMA ACÚSTICA	8
39	ALFOMBRA	25
40	MURO EN DRYWALL	10
41	DIVISIÓN EN ALUMINIO Y VIDRIO TEMPLADO	17,5
42	VINILOS DECORATIVOS	4
43	VENTANA FIJA EN ALUMINIO Y VIDRIOS TEMPLADOS	2,23
44	LÁMPARAS TIPO LED	4
45	CANALETA DOBLE	20
46	ACOMETIDA ELÉCTRICA INTERNA PARA ALIMENTAR EQUIPOS	15
47	EXTENSIONES DE CORRIENTE	3
48	MULTITOMAS	3
49	CAPACITACIÓN	6





Como se puede observar en la anterior gráfica la ejecución de vigencia 2020 – 2023, en el primer periodo 2020 con una apropiación de quinientos siete millones de pesos (\$507.000.000), y una ejecución de ciento catorce millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y un pesos (\$114.857.391), correspondiente 23% de ejecución, para el periodo 2021 se contó con una apropiación de Ciento veintiséis millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos (\$126.475.000) donde se logró una ejecución del 100%, en el 2022 la apropiación fue de cuatrocientos veinte millones seiscientos treinta y ocho mil pesos (\$420.638.000), y la ejecución no presentó ningún movimiento dando como resultado el 0% de ejecución, y para el periodo 2023 la apropiación fue de cuatrocientos treinta y tres millones de pesos (\$433.000.000), con una ejecución de cuatrocientos veinte siete millones novecientos cinco mil cero setenta y un pesos (\$427.905.071),

correspondiente al 99%, en total para el cuatrienio se contó con una apropiación de mil cuatrocientos ochenta y siete millones ciento trece mil pesos (\$1.487.113.000), y ejecución de seis cientos sesenta y nueve millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos (\$669.237.462), lo cual corresponde al 45% total de ejecución de la vigencia 2020 - 2023.

<b>Ejecución</b>					
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Acumulado</b>
<b>Programación física</b>	1	1	1	1	4
<b>Ejecución física</b>	1	1	0	1	3
<b>Ejecución financiera</b>	\$ 114,715,724	\$126,475,000	\$ 0	\$ 427.905.071	\$ 669,095,795

### **Qué no se alcanzó a desarrollar:**

El lanzamiento y apertura oficial del estudio de televisión web, el cual quedará como una victoria temprana de la nueva administración municipal. Dicho espacio digital permitirá la promoción y participación ciudadana, así como la rendición de cuentas permanente en materia de ejecución de los planes, proyectos y programas adelantados por las unidades administrativas de la Alcaldía de Ibagué y entes descentralizados.

## 12.1. Recursos comprometidos en publicidad durante el cuatrienio

Durante el cuatrienio la Secretaría General y Oficina de Comunicaciones realizaron la contratación de servicios de apoyo a la gestión de personas jurídicas y naturales para la difusión de la ejecución de los proyectos, planes, programas, eventos y decisiones tomadas por el gobierno municipal:

Vigencia	Código rubro	Descripción	Presupuesto definitivo	Valor compromiso	% ejecutado
2020	204100701008	Promoción institucional	\$1.110.710.658	\$1.108.200.000	99,77 %
2021	204100701008	Promoción institucional	\$2.398.000.000	\$2.334.665.928	97,36 %
2022	204120202009- -01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$5.089.362.000	\$4.603.304.996	90,45 %
2023	204120202009- -01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.120.959.411	\$3.057.000.000	97,95 %
Total compromiso				<b>\$ 11.103.170.924</b>	

# 13. Acciones realizadas y resultados obtenidos

En cumplimiento a los objetivos trazados en el gobierno 'Ibagué Vibra' 2020-2023, se realizaron las siguientes acciones:

## Componente de rendición de cuentas:

En un trabajo conjunto con la Secretaría de Planeación, se elaboraron las estrategias de rendición de cuentas para los vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, así como la ejecución de los espacios de diálogo y la elaboración de los informes correspondientes:

Estrategia / evento	Link
<b>Vigencia 2020</b>	
Estrategia de rendición de cuentas 'Gobierno de la gente' vigencia 2020	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/30582-REN-20200907133514.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/30582-REN-20200907133514.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 100 días del gobierno 'Ibagué Vibra'	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/30520-REN-20200505182701.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/30520-REN-20200505182701.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 'unidos avanzamos' 2020-2	<a href="https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/32318-REN-20210104142448.pdf">https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/32318-REN-20210104142448.pdf</a>
<b>Vigencia 2021</b>	
Estrategia de rendición de cuentas 'gobierno transparente, con gestión y solidario' vigencia 2021	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/32718-DOC-20210226131424.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/32718-DOC-20210226131424.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 'Ibagué evoluciona' 2021-1	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/40717-DOC-20211123152624.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/40717-DOC-20211123152624.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 'unidos avanzamos' 2021-2	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/41030-DOC-20211210101625.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2021/41030-DOC-20211210101625.pdf</a>



<b>Vigencia 2022</b>	
Estrategia de rendición de cuentas 'alianzas estratégicas para la participación, promoción y difusión de la gestión institucional de la Alcaldía de Ibagué vigencia 2022	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/43150-REN-20220408135237.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/43150-REN-20220408135237.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 'Ibagué ciudad creativa de la música 2022-1	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45432-REN-20220810135642.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45432-REN-20220810135642.pdf</a>
Audiencia pública de rendición de cuentas 'Ibagué evolucionó' 2022-1	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/46533-REN-20230725182352.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/46533-REN-20230725182352.pdf</a>
<b>Vigencia 2023</b>	
Estrategia de rendición de cuentas 'alianzas estratégicas para la participación, transparencia, promoción y difusión de la gestión institucional de la Alcaldía de Ibagué' vigencia 2023	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/46851-DOC-20230131112532.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/46851-DOC-20230131112532.pdf</a>
Plan estratégico institucional de comunicaciones para la rendición de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Ibagué.	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/51332-REN-20230516175218.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/51332-REN-20230516175218.pdf</a>
Estrategia educomunicativa de rendición de cuentas 'lo dijimos, lo cumplimos' cuatrienio 2020-2023	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52823-REN-20230830091522.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52823-REN-20230830091522.pdf</a>
Audiencia Pública de rendición de cuentas 'Ibagué evolucionó' 2023-1	<a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52952-REN-20230901181139.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/52952-REN-20230901181139.pdf</a>

Para la vigencia 2022, la Alcaldía de Ibagué logró obtener una calificación de 100 en los resultados del índice de medición del desempeño institucional – FURAG.

<b>No. índice</b>	<b>Política 13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública</b>	<b>Puntaje</b>
146	Rendición de cuentas en la gestión pública	100,0

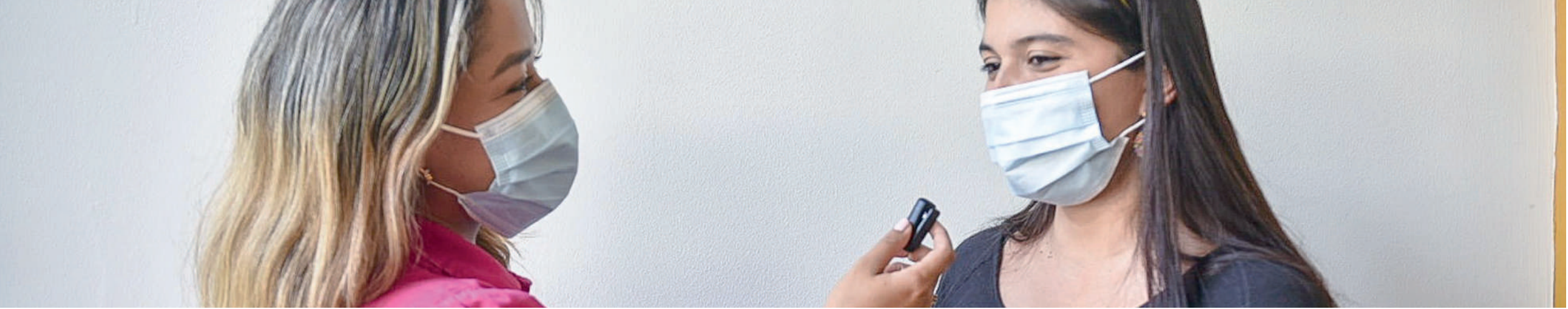
### Entrega de condecoraciones:

A continuación, se presenta el cuadro del número de condecoraciones realizadas por Administración Municipal por vigencia:

<b>Año</b>	<b>Número de medallas entregadas</b>
2020	40
2021	135
2022	153
2023	340
<b>Total</b>	<b>668</b>

**Nota:** Información tomada de la base de datos de Medallas entregadas

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nXTMQfP19VIOfx7WOCJq8rsIMnTcapJP/edit#gid=2015780894>



## ¿Cómo se comunicó durante el Covid?:

Iniciando el cuatrienio, la principal dificultad en materia de comunicaciones, como en las demás áreas, llegó por cuenta del confinamiento debido a la pandemia por el Covid 19. Sin embargo, la creatividad y la aparición y auge de nuevas tecnologías, plataformas, redes y herramientas digitales, permitieron que los mensajes y contenidos se difundieran a mayor cantidad de personas.

Como paradoja, los seguidores de las redes de la Alcaldía crecieron de forma exponencial durante la pandemia, y por estas se pudo comunicar desde decretos y noticias, hasta decisiones de las autoridades sanitarias.

## Mejoramiento locativo Oficina de Comunicaciones:

Se realizó la ampliación y adecuación de la Oficina de Comunicaciones donde se instalaron vinilos alusivos a la labor periodística y liderazgo, dotación de 8 sillas ergonómicas para los funcionarios de planta.

## Rediseño portal web [www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co):

En un trabajo conjunto con la Secretaría de las TIC, se realizó el diseño virtual del portal web en cumplimiento de la resolución 1519 de 2020, donde se logró dar cumplimiento a los requerido y además mejorar los siguientes aspectos: Cargue de los comunicados de prensa, ampliación del número de los slider publicados, visualización de encuesta de satisfacción.

## **Creación zona kids portal web:**

Junto a un equipo interdisciplinario se creó el diseño de personas y productos visuales para la zona kids virtual de la Alcaldía de Ibagué.

## **Certificación de Instagram:**

Como una meta establecida en el plan de acción de gestión de la Oficina de Comunicaciones, se realizó la certificación del perfil oficial en Instagram de la Alcaldía de Ibagué.

## **Gestión Documental:**

Se realizó un plan de trabajo de organización de archivo de las vigencias 2021, 2022 y 2023 en conjunto con Gestión Documental y por directriz del Archivo General de la Nación. De esta manera se realizaron las transferencias al Archivo Central de las vigencias 2020, 2021 y 2022, quedando en la Oficina como Archivo de Gestión 1050-15 COMUNICADOS DE PRENSA de la vigencia 2022 y 2023 y todo el Archivo relacionado en la Tabla de Retención Documental de la vigencia 2023.

## **Mayor alcance y participación ciudadana:**

Gracias al uso de las redes sociales y las transmisiones en vivo, la Alcaldía de Ibagué logró llegar a un mayor número de ciudadanos, generando amplia participación e interacción en torno temas de ciudad.

## **Notas periodísticas nacionales:**

Durante los cuatro años del gobierno 'Ibagué Vibra', la Oficina de Comunicaciones posicionó la imagen de la Alcaldía y sus respectivas acciones con publicación de notas y videos en distintos medios nacionales (El Espectador, El Tiempo, Revista Semana, Caracol TV, RCN TV, RCN Radio, entre otros). El Mundial de Patinaje que se desarrolló en el Parque Deportivo en noviembre de 2021 y los festivales folclóricos nacionales, fueron exitosos ejemplos de campañas de comunicación 360.

## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

El uso y la apropiación de las herramientas digitales en nuestra institución cobraron mayor valor durante el 2020 en razón al inicio de la pandemia del Covid – 19. El incremento en el acceso y uso de las redes sociales por parte de los ibaguereños, hizo que sus niveles de atención estuvieran enfocados en las pantallas de sus celulares, debido al aumento en el consumo de productos digitales, lo que significó una oportunidad que se aprovechó de acercar a la ciudadanía con el gobierno. Para ese momento los canales digitales estuvo 100% al servicio de la ciudad, con el propósito garantizar la accesibilidad a la información en tiempo real:

### Entre todos nos cuidamos:

Durante el momento de la pandemia la Oficina de Comunicaciones en conjunto con la Secretaría de Salud, creó y lideró la campaña digital ‘entre todos nos cuidamos’ con la cual se promociono los cuidados, mitos y realidades del Covid-19, así como el cuidado de la salud física y mental de los ciudadanos.



### Serenatas a Ibagué:

Conjuntamente con la Secretaría de Cultura, se creó y se ejecutó el cronograma las ‘Serenatas a Ibagué’ donde los ibaguereños disfrutaron de espacios musicales y tradicionales en los diferentes escenarios y barrios de la ciudad.



## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Creación línea gráfica Festival Folclórico:

Se diseñó y creó la línea gráfica que permitiera generar identidad del Festival ante el mundo. La representación gráfica fue inspirada en el matachín, ícono cultural del folclor tolimense y el puma como representante conceptual y animal insignia del Departamento. Con base a esta imagen, fue creado todo el material de difusión y promoción que permitió ampliar los canales de comunicación y fortalecer la promoción del Festival Folclórico Colombiano.



### Mi Casa Está de Fiesta:

Para la promoción de las versiones 48° y 49° del Festival Folclórico Colombiano, se ejecutaron las campañas bajo el hashtag **#MiCasaEstáDeFiesta**, en donde todas las publicaciones previas al evento y durante la ejecución del mismo, realizadas en los diferentes perfiles en las redes sociales llevaron la marca que identifica el festival folclórico más importante del país.

Para el 2023 la estrategia de promoción del 49° Festival Folclórico Colombiano estuvo acompañada de un cubrimiento total desde la preparación del mismo, en las etapas de expectativa, promoción y cubrimiento. Realizando la difusión en medios nacionales, en Medellín y Bogotá, además, resaltando los lanzamientos internacional, nacional y local, así como los cerca de 80 eventos realizados en dicha versión. Streaming, piezas, comunicados, cuñas, pauta con medios locales, influenciadores, material impreso y demás recursos comunicacionales, hicieron parte del proceso comunicacional implementado para que la asistencia a los eventos fuera exitosa.

## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Ibagué Evolucionó:

Para la promoción de las acciones ejecutadas en cumplimiento del plan de desarrollo, se creó la estrategia 'Ibagué Evolucionó' en donde se realizaron espacios de diálogo participativos como audiencias públicas de rendición de cuentas, vídeos, piezas gráficas, vallas, separatas y cuñas radiales.

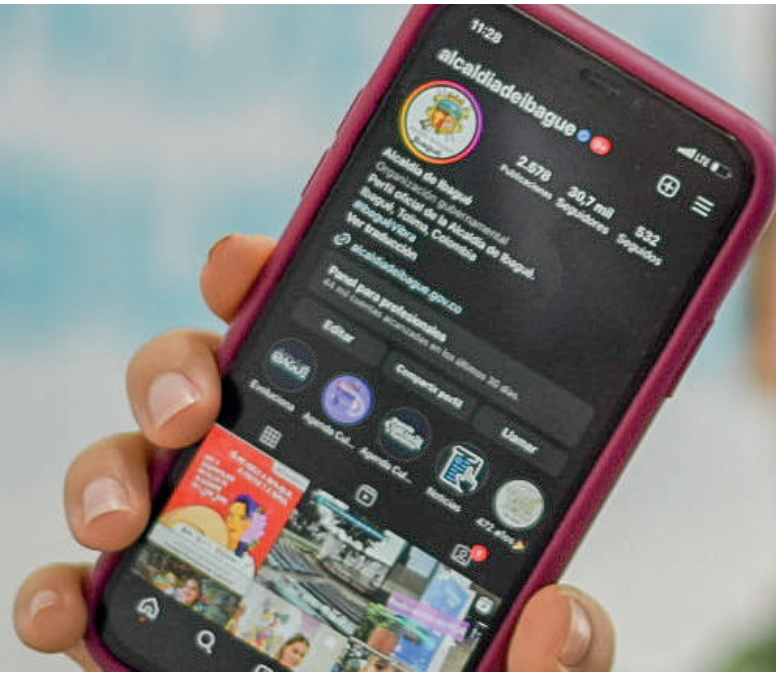
### Lo dijimos, lo cumplimos:

Para la promoción de las acciones ejecutadas en cumplimiento del plan de desarrollo, se creó la estrategia 'Ibagué Evolucionó' en donde se realizaron espacios de diálogo participativos como audiencias públicas de rendición de cuentas, vídeos, piezas gráficas, vallas, separatas y cuñas radiales.

### Producción audiovisual:

Creación de contenidos para la difusión de información relevante, promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento del vínculo entre la administración y la comunidad, mediante vídeos informativos, donde se abordó temas de interés para la comunidad, como programas y proyectos de la Alcaldía, servicios y eventos culturales, entre otros.





## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Transmisiones en vivo:

La Alcaldía de Ibagué realizó transmisiones en vivo de eventos importantes, conferencias de prensa y demás actividades realizadas, permitiendo a la comunidad seguir en tiempo real las actividades y decisiones de la administración, así como interactuar mediante comentarios y preguntas en línea.

### Secciones informativas:

Se establecieron secciones para dar a conocer temas de interés focalizado que permitió llegar al público específico y dar claridad a temas puntuales.

<https://fb.watch/ICTSNb111Y/>  
<https://fb.watch/ICEvf9Rbev/>  
<https://fb.watch/ICGdc7Z3X3/>

### Nuevos formatos:

La utilización de vídeos cortos, nuevos formatos y gráficos permitió una comunicación más clara y efectiva de las políticas y acciones de la Alcaldía. El equipo audiovisual se logró ajustar a las tendencias en cuanto a contenido como reels de TikTok.



## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Accesibilidad:

Se incluyen subtítulos en los vídeos, lo que permite que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a la información publicada. Además, se implementaron medidas para asegurar que la información visual transmitida también sea comprensible para personas con discapacidad visual, mediante el uso de descripciones verbales y una presentación clara de gráficos y animaciones. <https://fb.watch/IIlyJ1f5LA/> <https://fb.watch/IIILdP47Pr/>

### Participación ciudadana:

El contenido audiovisual también fue enfocado en aquellas personas en condición de discapacidad que trabajan por la inclusión e igualdad de la población, procurando siempre visibilizar y destacar su labor. <https://www.instagram.com/reel/CsUKkJeg1KR/?igshid=MTIzZWMxMTBkOA==>

### Listas de difusión con comunidad:

Otra de las estrategias que implementó con éxito la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué fueron las listas de difusión con la comunidad, a través del WhatsApp.

Así las cosas, los mensajes y contenidos no sólo fueron compartidos con los periodistas y medios de la región, sino con los distintos 'grupos de valor' o de interés, tanto internos como externos.

Cada periodista tuvo la tarea de elaborar los distintos grupos de WhatsApp en la secretaría o dependencia que le correspondió, y así esta herramienta digital se convirtió en un canal de comunicación exponencial, porque cada persona que recibió contenidos pudo compartirlos con sus respectivos grupos de personas.

## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Desarrollo Estrategias 360°:

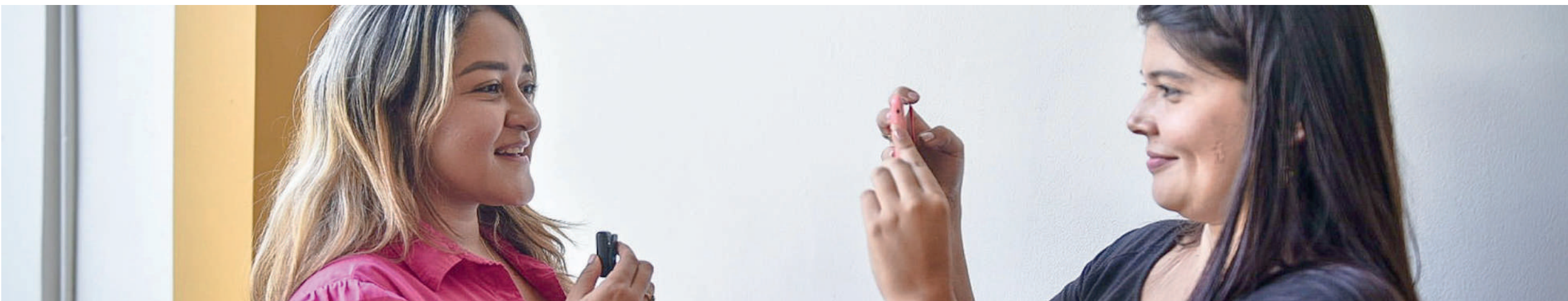
En lo que tuvo que ver con la difusión de mensajes y contenidos, la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué desarrolló durante el cuatrienio 2020-2023 las 'estrategias 360°'; es decir, el aprovechamiento de todos los canales, medios, plataformas, y posibilidades físicas para el cumplimiento de los objetivos.

Así las cosas, las campañas en las diferentes dependencias, según sus metas y tiempos, giraron alrededor de las opciones digitales, videos, audios, cuñas radiales, visitas o rondas de medios, ruedas de prensa, impresos, piezas o banners publicitarios, entre una gama de posibilidades que fueron aprovechadas para llegar a más gente y a los 'grupos de valor'.

### Publicación de contenidos en el portal web [www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co):

No sólo es consultada diariamente por miles de ciudadanos que se enteran de las noticias y acciones de gobierno, sino de trámites, calendario de eventos, canales de participación de la población y hasta una zona infantil, entre otros temas.

Asimismo, para el trabajo de subir las noticias o comunicados, se realizó la gestión con la secretaría de las TIC para darle mayor velocidad de reacción y para integrar contenidos multimedia (videos y audios). <https://ibague.gov.co/portal/index.php#gsc.tab=0>





## 13.1. Estrategias comunicativas implementadas

### Lenguaje, inmediatez y nuevo celular:

**Lenguaje:** Siempre se propendió por el uso de un lenguaje sencillo, entendible para toda clase de público y directo. En la medida de lo posible no se utilizaron tecnicismos.

**WhatsApp:** Se convirtió en la herramienta más usada por todo el equipo de la Oficina de Comunicaciones, por su inmediatez, Fue el complemento perfecto del correo oficial e institucional para la ejecución de objetivos y alcanzar las metas propuestas.

El uso del WhatsApp incluso dio para la participación de varios de los integrantes de la Oficina en un estudio orientado por la Uniminuto, acerca de las buenas prácticas con esta herramienta tecnológica.

**Nuevo celular:** Paralelo al uso de las nuevas herramientas digitales, la Oficina de Comunicaciones adquirió y puso en funcionamiento un celular exclusivo para la publicación al instante de los contenidos, mensajes, comunicados, invitaciones y otros contenidos a periodistas, medios de comunicación, estudiantes y otros grupos de valor integrados en las listas de difusión. Además, a través de ese celular se recibieron peticiones, se aclararon dudas y se mantuvo comunicación directa con los interesados.

### Publicidad paga:

Se implementaron nuevos formatos para la difusión de los planes, proyectos y programas de la administración municipal, ampliando la cobertura comunicacional con las diferentes líneas con las que cuentan los medios de comunicación, ampliando cobertura en televisión, radio, multimedia y digital.

## 13.2. Diseño gráfico de campañas exitosas

### Entre todos nos cuidamos:

Conceptualmente se trabajó fundamentado en dos colores base de la administración: amarillo y azul. Un esquema gráfico creativo y fresco desde la tipografía elegida hasta el arte generar. El elemento de identificación fue un tapabocas y una sonrisa construida desde el esquema tipográfico.

### Ibagué Segura:

Diseño estructurado en una forma clásica de una sirena de las patrullas de la Policía. Se combinó con una tipografía fuerte, elementos que generan movimiento y un patrón visual de azul y rojo:



### Vacunados:

Campaña que buscó representar la esperanza en medio de la pandemia. Diseño creado desde un degradado de azul a verde, con esquema de fusión entre dos elementos guías: la jeringa y el ícono que representaba el COVID-19.



### Ibagué ciudad creativa / Ibagué capital americana de la cultura 2022:

Esquema diseñado y estructurado en (4) cuatro cajas: amarillo, verde, rojo y azul. Estos colores son un esquema alegórico con la bandera de Ibagué + azul (color guía de la administración). Dentro de las cajas se sumaron cuatro elementos ilustrados que tenían como objetivo representar la cultura icónica de Ibagué.



## 13.2. Diseño gráfico de campañas exitosas

### Ibagué evoluciona / Ibagué evolucionó:

Diseño innovador definido en logotipo como base conceptual. Se le dio máxima importancia al esquema tipográfico con la elección de una fuente moderna y futurista (Ibagué) combinada con una fuente elegante y lineal (Evoluciona). Colores oscuros de fondo para resaltar azules y blancos brillantes.



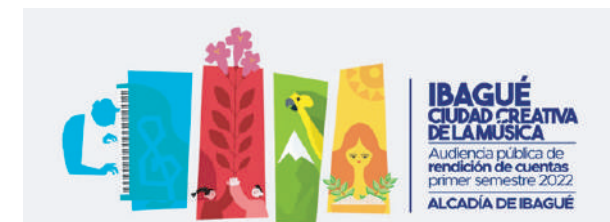
### Ibagué a 1000 x obra:

Logotipo que buscaba mostrar velocidad e ingeniería. Estructura o esquema combinado entre letras y números. Iconografía elegida dentro del esquema para proyectar obras, personas trabajando, maquinaria y cambio.



### Audiencia pública de rendición de cuentas 'Ibagué ciudad creativa de la música':

Concepto creado desde formas irregulares que confluyen para formar la bandera de Ibagué con base guía de cuatro líneas de alta importancia para la administración municipal: Cultura, progreso, ambiental- turismo y economía. Elementos ilustrados dentro de las formas creando una composición armónica.



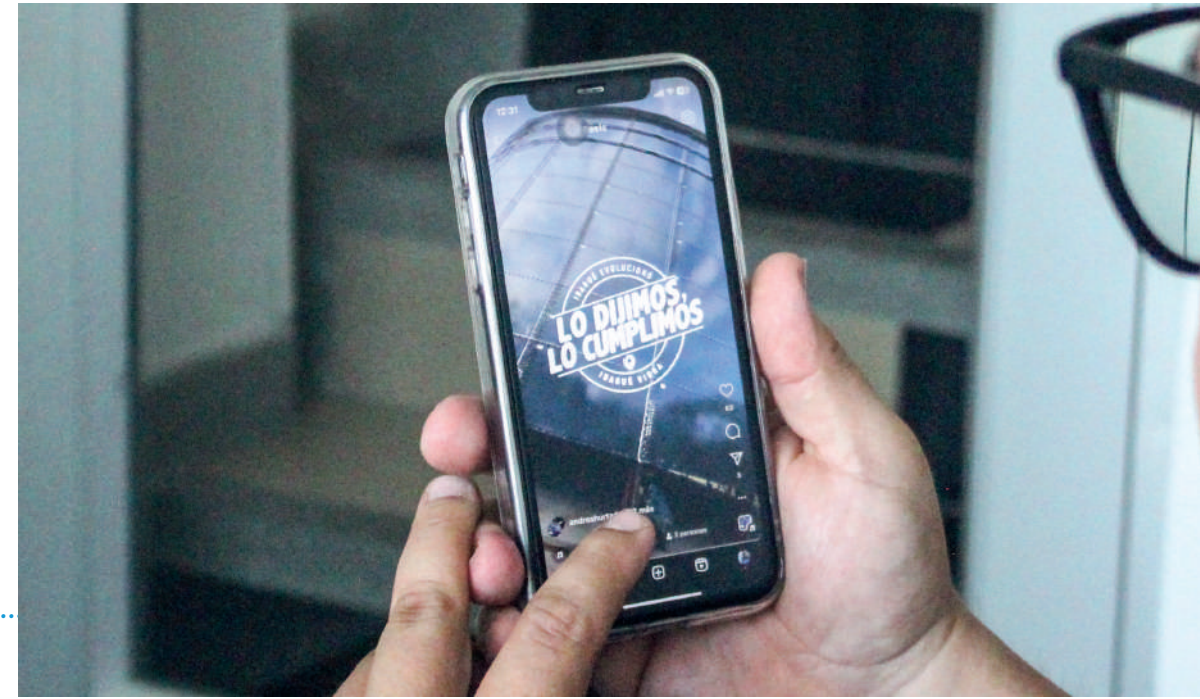
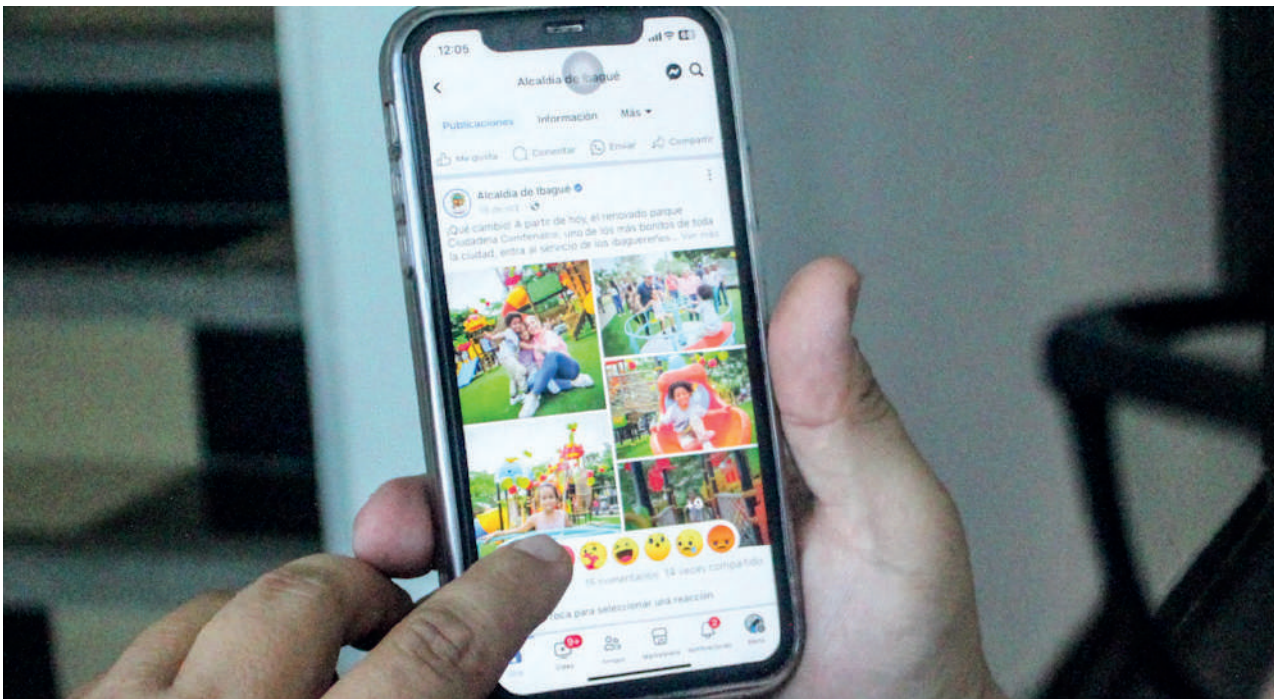


### 13.3. Formatos exitosos:

Durante el 2020 y 2021, la comunicación de RR.SS estuvo centrada en los siguientes formatos: Las imágenes jugaron un papel fundamental en la muestra de las acciones de gobierno, debido a que se pudo transmitir emociones y comunicar de manera instantánea un suceso. Para las publicaciones se seleccionaban cuidadosamente las imágenes para crear una conexión con la ciudadanía, teniendo en cuenta que cuando se postea una pieza gráfica, una foto, o un carrusel, se buscaba contar una historia.

Para el 2022 y 2023, el equipo digital realizó creación y publicación de reels cortos para redes con mejor posicionamiento como Instagram. Este formato se ha consolidado como uno de los contenidos con mejor tasa de retención que tiene la RR.SS de la Alcaldía de Ibagué en Facebook e Instagram.

Copys atractivos que generan un llamado a la acción para leer la nota; este contenido es profundo debido a que combinado con una buena foto, y un titular adecuado, es más dinámico. Aquí la audiencia da por sentado que lo publicado es veraz y que proviene de las unidades administrativas.







## Aspectos jurídicos

La Subdirección de Radiodifusión Sonora del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTic, mediante oficio de radicado No. 232112028 de fecha: 2023-11-02 21:28:56, informó que se encuentra en proceso de terminación la concesión cuyo expediente corresponde a 53642 para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora de Interés Público, en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima, por lo cual dicha dependencia se encuentra tramitando el respectivo acto administrativo de carácter particular que dará por terminada la concesión otorgada al MUNICIPIO DE IBAGUÉ., el cual una vez agote todas las etapas de expedición se le notificará conforme a lo establecido en la Ley.



## 13.4 Retos y Recomendaciones

### Recomendaciones Oficina de Comunicaciones

- 1.** Elaborar el decreto para regular la declaratoria de Huésped de Honor y entrega de llaves de la ciudad.
- 2.** Disponer a un periodista por secretaría, instituto o dependencia, que garantice la generación de contenidos informativos sobre el avance de la gestión de la dependencia asignada.
- 3.** Que a la Oficina de Comunicaciones le sean asignados recursos financieros y tenga la ordenación del gasto de:
  - Rubro para pauta oficial en los perfiles de la Alcaldía de Ibagué en las redes sociales.
  - Rubro para la compra de medallas, carpetas y papelería necesaria para la realización y entrega de las diferentes condecoraciones otorgadas por la Administración Municipal.
  - Rubro para la ejecución de las estrategias de comunicaciones por vigencia.
  - Rubro para publicidad en medios de comunicación.
- 4.** Continuar con la creación y aumento de las listas de difusión de WhatsApp, para la distribución de contenidos y así llegar a más público y grupos de valor.
- 5.** Realizar convocatorias abiertas por méritos y utilizar los distintos filtros de escogencia de profesionales en áreas como:
  - Diseñadores e ilustradores con la capacidad de establecer una línea gráfica sólida y homogénea que identifique la administración municipal, mediante el diseño de piezas gráficas de alto impacto.
  - Profesionales expertos en la producción de contenidos audiovisuales, digitales, redes sociales y fotográficos, donde se transmitan emociones.

## Recomendaciones Oficina de Comunicaciones

- 6.** Realizar la articulación y direccionamiento de la comunicación oficial a través de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué, para garantizar una sola línea.
- 7.** Fortalecer el portal web de la Alcaldía [www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co) y aumentar la publicación de mensajes 'transmedia' (videos, audios, diseños).
- 8.** Garantizar la contratación de un abogado para prestar los servicios profesionales en materia jurídica y contractual del proceso gestión de la información y la comunicación.
- 9.** Realizar una excelente planeación de las campañas que se van a desarrollar en cada vigencia.
- 10.** Comprar software de edición de vídeo, audio y diseño gráfico para los equipos de cómputo de la Oficina de Comunicaciones.
- 11.** Generar espacios de información participativos para que los ciudadanos conozcan cómo se manejan los recursos públicos de la ciudad.
- 12.** Que la supervisión del personal contratado para cumplir con las actividades relacionadas con la logística y protocolo del Alcalde Municipal recaiga sobre el personal de planta perteneciente al Grupo de Logística y Protocolo, con el fin de tener un mayor control de las actividades que estos cumplen y garantizar el desarrollo y correcta aplicación del Manual de Logística y Protocolo, así como de las actividades administrativas propias del grupo.  
  
De igual forma hacer la apropiación del Manual de Logística y Protocolo por parte de las dependencias para el correcto desarrollo de las diferentes actividades programadas por cada una de ellas.
- 13.** Realizar de forma permanente la programación de ronda de medios con los voceros institucionales para la promoción de las acciones del gobierno local.
- 14.** Tener un coordinador de pauta con el objetivo de tener contenidos especiales y enfocados en la promoción institucional.
- 15.** De acuerdo a la ley #ChaoMarcasDeGobierno es importante diseñar una marca distintiva y representativa de ciudad que reemplace el logo de Capital Musical, esto debe hacerse por acuerdo en el Concejo Municipal y así mismo actualizar y socializar el Manual de Identidad Corporativa para el respectivo uso.

## 13.5. Presupuesto de inversión estimado vigencia 2024

Para el año 2024 se tiene proyectado la siguiente destinación de recursos para inversión:

Contar con la contratación de un equipo humano con experiencia en producción de contenido audiovisual, edición de video y manejo de cámaras.

Construir una parrilla de programación para emitir espacios de comunicaciones sobre la gestión desarrollada desde cada dependencia.

Adquirir una unidad de campo de nivel de producción con potente enlace IP para cuatro (4) cámaras (Live U L8), este equipo permitirá transmisiones en vivo desde cualquier lugar con conexión de datos de internet satelital a través sim card.

Adquirir los software para la edición de video, fotografía y diseño gráfico (renovación anual)

<b>Código rubro - BPIN</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto</b>
2143201010030503-2020730010024-01	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para grabación y reproducción de sonido y vídeo; micrófono, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 350.000.000
214320101004010102-2020730010024-01	Muebles del tipo utilizados en la oficina	\$ 50,000,000
214320202009-2020730010024-01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 50.000,000
214320202005-2020730010024-01	Construcción y servicios de la construcción	\$ 32,000,00
<b>Total:</b>		<b>\$ 482.000.000</b>

Así mismo continuar con las siguientes etapas de inversión con la compra de equipos para lograr robustecer el canal de televisión web.

## 13.6. Presupuesto de publicidad estimado vigencia 2024

<b>Código rubro</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto</b>
204120202009-01--C-91119_	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3.000.000,000

## 13.5. Asuntos por atender Oficina de Comunicaciones

Compromiso	Plazo	Observaciones	Responsable
Elaborar la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2024	31 de enero de 2024	Programas de transparencia y ética pública	Jefe y equipo Oficina de Comunicaciones
Formulación plan de acción de gestión – inversión e indicador del proceso.	31 de enero de 2024	Plan de desarrollo	
Realizar la actualización del PAA para la elaboración de los contratos que se vayan a realizar durante el 2024.	31 de enero de 2024	Teniendo en cuenta el presupuesto asignado.	
Audiencias públicas de rendición de cuentas 2024	Abril – diciembre	Acuerdo 003 de 2017	
Atender la auditoría de la Oficina de Control Interno con relación al componente de rendición de cuentas, mapas de riesgos de gestión y corrupción y la evaluación por dependencias.	15 de enero de 2024	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	
Definir la línea gráfica de la administración municipal 2024-2027 y actualizar el manual de identidad corporativa.	31 de enero de 2024	Manual de identidad corporativa	
Actualizar el plan estratégico de comunicaciones de acuerdo a los nuevos lineamientos.	31 de enero de 2024	Plan estratégico institucional de comunicaciones	
Realizar la ejecución del proyecto de inversión de la Oficina de Comunicaciones	Durante toda la vigencia	Plan de desarrollo	
Realizar la compra de equipos y elementos de comunicación para el registro gráfico y visual.	Primer semestre 2024	Plan de desarrollo	



# Conclusiones

Finalmente, se recomienda que se capacite y se entrene a los voceros institucionales sobre:

- El mensaje a comunicar debe ser coherente con el del mandatario y obedecer a la estrategia.
- Se debe reflexionar primero a qué audiencia se va a comunicar el mensaje.
- Se recomienda preparar y tener respuestas claras a posibles preguntas incómodas que le pueden realizar en algún momento los periodistas a un secretario, jefe de oficina o gerente.
- Se sugiere la elaboración de un 'manual de manejo de crisis', en su defecto identificarlas, elaborar una lista, clasificarlas y anticiparse con el equipo.

## Anexos digitales:

Los anexos digitales quedan guardados en los drives de los correos oficiales de la Oficina de Comunicaciones:

- Fotografías de ciudad y lugares representativos
- Plan de acción de gestión e inversión
- Indicador de gestión
- Informes componente de rendición de cuentas
- Plan de adquisiciones
- Acuerdos del Concejo Municipal que aplican al proceso
- Documentos del proceso de gestión
- Logos de la Alcaldía de Ibagué e institutos descentralizados

# Equipo técnico informe de gestión

---

Ana Lucía Rivera Quiñones  
**Jefe Oficina de Comunicaciones**

## **Edición**

Guillermo Álvarez Betancourt  
Asesor

## **Insumos y redacción**

Equipo de planta y contratistas Oficina de Comunicaciones

## **Consolidación**

Jose Cardozo Yara  
Profesional universitario

## **Diseño y diagramación**

Angie Córdoba  
Técnico operativo

## **Fotografías**

Jhon Ruíz  
Contratista



**ANDRÉS  
HURTADO**  
ALCALDE DE IBAGUÉ



Alcaldía Municipal  
Ibagué



**IBAGUÉ  
VIBRA**